



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

**División de Ciencias Sociales y Económico
Administrativas**

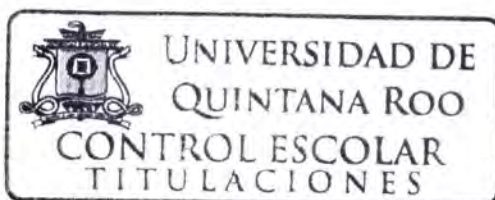
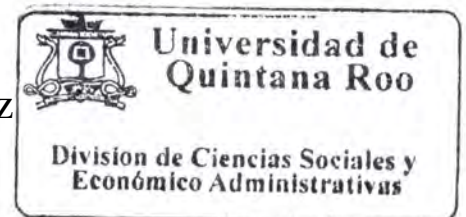
El empoderamiento femenino desde la zona rural: Mujeres del
poblado Jesús González Ortega Quintana Roo y su
cooperación en la economía familiar

TRABAJO MONOGRÁFICO

**PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN *ANTROPOLOGÍA SOCIAL***

PRESENTA

Ana María Alejandro Alvarez
Ana Jael Euán Correa



Chetumal, Quintana Roo, 04 de mayo 2018




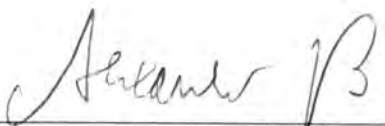
UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Monografía elaborada bajo la supervisión del comité de asesoría y aprobada como requisito parcial para obtener el grado de

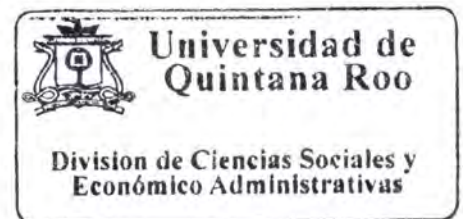
LICENCIADO EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

COMITÉ

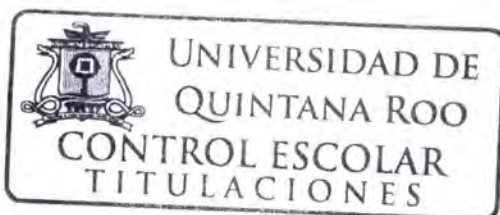
ASESOR 
Guillermo Velázquez Ramírez

ASESOR 
Alexander W. Voss

ASESOR 
Ever Marcelino Canul Góngora



Chetumal, Quintana Roo, 04 de mayo 2018



Agradecimientos

A mis padres, por su esfuerzo, dedicación e infinito amor, quienes con firmeza estuvieron impulsándome en todo momento, inculcándome desde niña valores y principios que hacen de mi lo que hoy soy; ¡mis logros también son los de ellos!

A mi esposo por brindarme su total apoyo en mis decisiones y objetivos, darme la confianza necesaria para continuar en los momentos más difíciles y permitirme ser yo misma; ¡hacemos un gran equipo!

A la Universidad de Quintana Roo, por demostrar el compromiso en la formación académica que recibí, haciéndome más humana, y otorgándome las herramientas para desenvolverme profesionalmente; ¡Mi máxima casa de estudios por siempre!

A mi tutor, el Dr. Yuri Hulkan Balam, por ser un excelente guía y apoyo en el transcurso de la carrera; ¡mi admiración y respeto!

A mis maestros Guillermo Velázquez Ramírez y Alexander W. Voss, quienes en todo momento me motivaron y asesoraron; ¡mi amistad sincera!

A todos los que forman parte de mi entorno familiar, de amistad y laboral, quienes mediante sus palabras de apoyo y sugerencias también aportan, motivan y hacen más gratificante cada día de mi vida; ¡mi amor, respeto y compañerismo!

Ana María Alejandro Álvarez.

A mis padres por su tan esforzado apoyo sin condiciones y con absoluta credibilidad en mí, para mi formación personal y profesional.

A mis hijos que son mi máxima inspiración para cada uno de los pasos que he decidido tomar.

A mis maestros que siempre se tomaron el tiempo de estar atentos a mis espacios para llevar a cabo este proceso.

Ana Jael Euan Correa.

Introducción

El presente trabajo se origina a partir de la observación de un grupo de mujeres originarias de Jesús González Ortega, un poblado ubicado en la periferia de la zona sur del Estado, hablando de su creación obedece a políticas de poblamiento, la creación de ejidos y el mismo Estado.

Nuestro campo de estudio está en la periferia de un espacio geoestratégico, todo inicia a partir de la creación del propio Estado, poblaciones en cierto modo intermitentes, y otras líneas de interés cómo el aprovechamiento forestal, los temas políticos de ese entonces.

Sin embargo, en nuestra área de estudio el poblado de Jesús González Ortega, pareciera que el tiempo se ralentiza.

Nuestro primer subtema del primer capítulo "La periferia de la Historia en el Sur de Quintana Roo" describe básicamente la diferencia de la zona Norte del Estado y la zona Sur en cuanto al crecimiento exorbitante en términos de demografía, y el aspecto histórico, que, aunque no resguarda una importancia tan marcada como el indómito Chan Santa Cruz, pero sí para los fines que guarda la creación del propio estado de Quintana Roo.

Cómo segundo sub-subtema "La importación de campesinos para poblar y dar legitimidad a la soberanía" en este apartado hace una descripción del territorio de Quintana Roo, y sus habitantes, la Guerra de Castas era historia, sobrevivieron al huracán Janet, con un poco más de un siglo crecía más el Sur que el Norte. Pero también existía la necesidad de poblar aún más el territorio y cumplir con los requisitos constitucionales para edificar un Estado. Lo más viable, fue sin lugar a dudas hacer una "importación" campesina y en lo que concierne nuestro tópico de estudio.

El segundo subtema son las "Cuestiones sociales del poblado Jesús González Ortega" partimos de su ubicación y cercanía que es a unos 30 km de la ciudad de Chetumal, capital del estado de Quintana Roo, su fácil acceso de transporte que le permite movilidad.

El segundo Capítulo es el desarrollo del tema "El campo mexicano y su economía de subsistencia" era un deber explicar el rubro de laboral

de nuestras sujetas de estudio, es decir las mujeres laboriosas del Poblado de Jesús González Ortega, dedicadas a la labor del nixtamal. Entonces como estudiosas de las ciencias sociales, en especial de las ciencias antropológicas, y desde nuestra observación de género. Es decir, con la perspectiva emic, que nos proporciona nuestro género, sabemos lo esquemático y la supeditación hombre mujer en línea de descenso de condiciones de inferioridad de las mujeres y los privilegios del género masculino, mujer u hombre bajo el esquema de género induce y conduce un comportamiento aún más de inferioridad en las mujeres de campo, es decir el despertar y empoderamiento de las mujeres en las zonas rurales por sus condiciones de lejanía e inferimos de apego cultural en cuanto a sus usos. Es así como el poblado de Jesús González Ortega es en cierto modo un reflejo del campo mexicano, claro que guardando la respectiva distancia de la exigencia de escala y por rubros.

El segundo subtema del segundo capítulo "La influencia del género de la urbe a lo rural" fue menester hablar sobre la cultura menonita, pues se trata de una estructura sistemática que no permite "fisuras" ni espacios para el empoderamiento del género femenino menonita.

El tercer subtema "El hombre de campo y su contexto social en la Ranchería Jesús González Ortega" para el género masculino no existe un cultivo que lo identifique al interior o exterior de la comunidad, existen diferentes cultivos, tales como el cultivo de la caña de azúcar, las palmas de coco, el chile habanero, la crianza de bovinos u ovinos, es decir aprovechan las oportunidades laborales que surgen en su poblado o en los alrededores.

El cuarto subtema "Su intención fue ayudar y se ayudaron ellas mismas.." describe el contexto socio cultural del Sur de Quintana Roo, donde se suscita esta historia de mujeres laboriosas, la agroindustria del Sur de Quintana Roo, el ingenio azucarero, desde su creación traía una forma de trabajo y estilo de vida laboral con un enfoque pro masculino en la oferta laboral de dicho ingenio y en la misma zafra, en tanto a nuestras sujetas de estudio, no se observa, incorporación o acercamiento laboral al contexto cañero, de hecho muestra que está alejado de su feminidad, sino que inclusive está alejado de su estilo al interior y exterior de su comunidad como región cañera. El momento que arriban las familias con sus pertenencias y entre ellas un molino

manual, para la elaboración de distintos platillos, fue hasta la adquisición de un molino más tecnológico con motor de gasolina a combustión interna, que en cinco minutos ya estaba lista la masa, y de la nada se dieron cuenta que quedaba tiempo libre para aprovecharlo en algo más, es así cómo surge el ayudarse a sí mismas y a sus familias.

El quinto subtema "El privilegio de subsistir en el poblado" nuestras sujetas de estudio, las mujeres del poblado de Jesús González Ortega ostentan el privilegio de no estar bajo el dominio y yugo de un Estado Islámico, partiendo de esa premisa, el avance es gradual, un avance en el que el género femenino incursiona en el campo laboral, pero no con las mismas condiciones laborales y familiares del género masculino. Podemos mencionar que no perciben y nos atrevemos a plantear que no entienden ni saben ¿Qué es el feminismo? Ellas son pragmáticas y, "en vez de rezar, decidieron actuar", movilizarse, hacer que las cosas sucedan. Es decir, el motor de combustión interna para la molienda "evolució", con la llegada del motor eléctrico.

El tercer capítulo son las conclusiones del trabajo monográfico presentado, nos permitió entender cómo funciona a nivel macro la perspectiva de género en nuestra sociedad. El sistema patriarcal que tenemos en América Latina de raíces judeocristianas y estados independientes del coloniaje europeo, ostenta a cierto punto un modo flexible. Si, flexibilidad si el punto comparativo es el férreo e implacable sistema patriarcal del mundo islam donde no se permite el más mínimo recoveco a los estudios de género.

¿Qué es el género y cuál es nuestra perspectiva al respecto del comportamiento del grupo de mujeres que observamos? De manera gradual, quizás no medible ni predecible en tiempos exactos, pero nuestra sociedad cambia y evoluciona si sus integrantes se los permite desde su cosmovisión, sus usos y costumbres, su religión y en general su cultura. Desde la perspectiva de género, ellas hicieron lo conducente al empoderarse, sin embargo dicho poder inferimos que fue obtenido sin percatarse y aún en la actualidad no dimensionan lo lograrlo bajo la perspectiva mercantil y, ni el paso que sigue, tampoco dimensionan su logro. Recordemos que lo han hecho a lo largo de casi cuatro décadas

Reconocemos y aceptamos que no se sitúa en un estatus final, por supuesto en términos formales de redacción sí, pero en el tópico y la

tentativa asesoría y quizás el establecimiento formal de ellas como empresarias en la ciudad de Chetumal.

Título

El empoderamiento femenino desde la zona rural: Mujeres del poblado Jesús González Ortega Quintana Roo y su cooparticipación en la economía familiar.

Í N D I C E.

I.	Antecedentes.....	3
1.1.	Breve historia del poblado de Jesús González Ortega.....	3
1.1.1.	La periferia de la historia del Sur de Quintana Roo.....	5
1.1.2.	La importancia de campesinos para poblar y dar legitimidad a la soberanía.....	8
1.2.	Cuestiones sociales del poblado de Jesús González Ortega.....	11
1.21.	La educación formal en el poblado.....	15
1.3.	Ubicación geográfica de nuestro campo de estudio.....	17
1.4.	El matiz de la religión en el poblado.....	19
1.5.	Actividades económicas en Jesús González Ortega.....	21
1.5.1.	Nuestras sujetas de estudio, las mujeres que observaron la carretera federal como una lumbrera.....	26

II.	Desarrollo del tema.....	29
2.1.	El campo mexicano y su economía de subsistencia.....	29
2.2.	La influencia del género, de la urbe a lo rural.....	36
2.3.	El hombre de campo y su contexto social.....	41
2.4.	Su intención fue ayudar y se ayudaron ellas mismas.....	46
2.5.	El privilegio de subsistir en el poblado.....	53
III.	Conclusiones.....	60
IV.	Índice de imágenes.....	68
V.	Bibliografía.....	69

1.1. Breve historia del poblado de Jesús González Ortega.

Su crecimiento como población no ha sido exponencial ni mucho menos añeja, en tanto que su existencia como todo el Sur de Quintana Roo obedece a políticas de poblamiento para la creación de ejidos y el mismo Estado. Asimismo, el aprovechamiento de los recursos naturales de la selva y por ende las políticas de la federación: *La Reforma Agraria ha sido uno de los principales instrumentos políticos del Estado mexicano, tanto como alternativa en la política económica como en el control corporativo de los trabajadores agrarios. Es el contexto en el cual se realizaron las colonizaciones directas y oficiales o bien se legitimaron las espontáneas y privadas.*¹ (Dachary:1991, p.164)

El poblado de Jesús González Ortega es parte de la periferia en la creación del Sur de Quintana Roo, siendo objetivos no ostenta posición alguna geopolítica ni dimensiones geográficas de vital importancia que embone en la creación del Estado. Escudriñando para la obtención de datos, se obtuvo lo siguiente en la Enciclopedia de Quintana Roo: *Ranchería del municipio de Othón P. Blanco ubicada en los 18°29´00" de latitud norte y 88°40´10" de longitud oeste a una altitud de 30 metros sobre el nivel del mar. Según el censo de 1995 cuenta con 542 habitantes. Educación, Cuenta con preescolar oficial, Javier Rojo Gómez. Primaria oficial, Juana de Arco. Telesecundaria. María de Jesús Góngora. Religión, una iglesia católica y varios templos: uno denominado Universal Cristiano, uno evangélico, uno adventista y uno de Testigos de Jehová. Unidad ganadera del ejido Palmar, municipio de Othón P. Blanco.*²

¹ Libro: Frontera Sur: Historia y perspectiva de los autores César Dachary y Estella Maris Arnaiz Burne. Editorial Centro de Investigaciones de Quintana Roo.

² Enciclopedia de Quintana Roo, Tomo 5 I-M. Coordinadora: María Cecilia Lavalle Torres

Nuestro campo de estudio es la periferia de un espacio geoestratégico, no guarda la importancia fundamental de la ciudad Chetumal otrora Payobispo y la política de la federación para la creación de un territorio a principios del siglo pasado.³ Como el poblado de González Ortega están varios en las primeras décadas del siglo pasado, los cuales en el Sur del Estado eran poblaciones en cierto modo intermitentes y que se conducían por intereses capitalistas para beneficiarse de nuestros recursos naturales. *El Territorio esta manejado por un reducido grupo de empresarios, la mayoría asociados a compañías extranjeras, que logran enormes ganancias a costa de la gran explotación que se da de la población, especialmente la indígena.*⁴ Otro aspecto singular del poblado es su cercanía con el estado de Campeche y, en cierto modo, las controversias del límite fronterizo durante varios años. Es decir, del aprovechamiento forestal casi sin límites a principios de siglo pasado al repoblamiento para la categoría de estado del otrora Territorio Federal. Empero pareciera “que el tiempo” no pasa, no incide, no influye en el poblado de Jesús González Ortega, el tiempo se ralentiza.

³ El 28 de septiembre de 1901, el presidente Porfirio Díaz presenta un proyecto para la creación de un territorio federal en la costa oriental de Yucatán. / La información se obtuvo del libro: Estudios socioeconómicos preliminares de Quintana Roo, p.59 de la editorial Centro de Investigaciones de Quintana Roo

1.1.1. La periferia de la historia en el Sur de Quintana Roo.

Sin divagar sobre nuestro campo de estudio, el norte de Quintana Roo ha tenido un crecimiento exorbitante en términos de demografía, por supuesto influye el rubro turístico de alto impacto y ciudades como Playa del Carmen que era un lugar de paso en los años sesentas del siglo pasado, el INEGI⁵ reporta 149,923 habitantes en su último conteo del año 2010. Comparado con nuestro campo de estudio, el poblado de Jesús González Ortega no ha pasado de mil habitantes desde los años setentas del siglo pasado.

En el aspecto histórico, nuestro campo de estudio no resguarda importancia alguna como el indómito lugar de Chan Santa Cruz, (Carrillo Puerto en la actualidad) sus guerreros mayas y su mágica-religiosa Cruz parlante. Ni mucho menos el valor geoestratégico de la capital del estado, otrora Payobispo. Por ende, si nos lo permite la historia, se optó por iniciar desde los orígenes del estado y su presencia gubernamental con su política bélica de exterminio maya y soberanía nacional, especificando que, tanto la Guerra de Castas como la fundación de Payobispo no son temas centrales de nuestra monografía. *Esta situación concluye en 1901, cuando el general Ignacio Bravo, jefe de las fuerzas federales entra a Chan Santa Cruz e inicia la pacificación, o sea, el exterminio de los mayas rebeldes. Así queda en manos federales este rico territorio, luego de 50 años de ocupación de los rebeldes.* (Dachary:1984, p.52)

El devenir es un hecho irrefutable en lo social y en la misma naturaleza, nuestra selva mexicana otrora fue el oro verde casi abandonado en lo último

⁵ Instituto Nacional de Geografía e Historia.

del territorio. Por ende, la historia señala como protagonistas el Sur de Quintana Roo: Al cese y exterminio de la Guerra de Castas como el inicio y fin de ellos con la fundación de Payobispo, el fin último era detener el plausible avance británico. *Durante todo el siglo XIX se dio un acelerado proceso de saqueo de las riquezas naturales de la zona del Caribe mexicano, dada la situación de aislamiento y falta de población. (...) La explotación regular de las selvas y mares se dio por diferentes países, pero fueron sin duda los súbditos británicos quienes lograron la mayor parte del botín.*⁶

En los inicios del siglo pasado con la fundación de Payo Obispo y la caída de Chan Santa Cruz, en cierto modo, el Sur de la Península de Yucatán y su costa caribeña, eran tierras lejanas de la federación, empero se tenían que administrar para detener el avance británico y, más que nada, legitimar la soberanía nacional, en este aspecto, el gobierno de Yucatán se desatendió y dejó en manos de la federación la responsabilidad y disposición absoluta. *Ante esta situación, el proyecto recibe la conformidad por parte de la Legislatura de Yucatán, ante la actitud contraria del pueblo y de ahí pasa a la Federación donde el 24 de noviembre de 1902, se decreta la creación del Territorio de Quintana Roo. El flamante territorio tiene como primera autoridad política al general de División Ignacio A. Bravo, que asumirá el cargo de Jefe Político. Así nació el Territorio de Quintana Roo, fruto de una guerra social.* (Dachary:1984, p.60)

Resumendo: Nuestro campo de estudio es, de manera exclusiva, la periferia de un proyecto nacional para legitimar territorio mexicano, el cual desde su inicio causó controversias por las disputas de la clase alta de los

⁶ Cita correspondiente al libro: El Caribe mexicano, de los mismos autores, pero del año 1998 y editado por la Universidad de Quintana Roo y la Fundación de parques y museos de Cozumel.

estados de Yucatán y Campeche por percibir la pérdida de futuras inversiones forestales, finalmente (...) *El decreto señala los límites del Territorio con el arco meridiano 87 41' 30" hasta su integración del paralelo que pase por la torre situada más al Sur de Chemax, de este punto de intersección seguirá directamente hasta el vértice del ángulo formado por las líneas divisorias de los estados de Yucatán y Campeche, próximo a Put. (...) (Dachary:1998, pp.102-103)*

Transcurre el tiempo y el ser social del Territorio de Quintana Roo, se empodera de identidad, de los suyos, de sus tierras. Las maderas preciosas, el chicle y otros recursos obtenidos de la selva, eran el tesoro que movía la economía del Sur de Quintana Roo. En ese entonces, las ciencias naturales tenían un concepto ha doc: la explotación de los recursos naturales y, en su mayoría caía en manos de empresas extranjeras. Eran principios del siglo pasado, la nueva sociedad quintanarroense se asentaba en suelo hasta cierto punto virgen. En lo que concierne al contexto de nuestro tema el campesinado, es decir como tópico general, pero haciendo énfasis de nuestra perspectiva de género por nuestras sujetas de estudio. Empero, la Reforma Agraria, obvio es después de la segunda década del siglo pasado. *En Sur la periferia de Payobispo y en Bacalar, existían fincas en desarrollo que para la década siguiente estarían en producción, como el rancho ganadero Buenos Aires y el rancho ganadero de J. Willoughby, en el kilómetro 1 de la carretera a Tabasco. (Ibídem, p.166)*

La imagen del autor César Dachary, corresponde a un censo levantado en el año de 1921, en el cual podemos observar algunas poblaciones de la Rivera del Río Hondo y las cercanas a la ciudad de Chetumal otrora Payobispo, pero no existía el poblado de Jesús González Ortega ni varios del Sur de Quintana Roo. Como dato su generis encontramos a la localidad de Mahahual con un solo habitante. Empero, el fin último de nuestro escrito es puntualizar el poblamiento hasta cierto punto masivo del Sur de Quintana Roo y, entre esa gran migración y gente nativa de la región con desplazamiento interno, se localizan la plausible formación de la Ranchería de Jesús González Ortega. *En Payo Obispo se ubican los grupos mayores de campechanos, chiapanecos y del Distrito Federal, Durango Guanajuato, Hidalgo, Gurrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca y demás estados, (...) pero con excepción de la migración mayoritaria de Yucatán.* (Ibídem, p.176) (...) *La década de los 70´s recibe un fuerte impulso demográfico al crearse los nuevos centros de población ejidal, para el desarrollo de la agricultura moderna. Sin embargo, no hay distorsión en la composición de la población porque los inmigrantes (campesinos) trajeron toda la familia.* (Ibídem, p.215)

El territorio de Quintana Roo y sus habitantes se identificaban, la Guerra de Castas era historia, sobrevivieron al huracán Janet, con un poco más de un siglo crecía más el Sur que el Norte. Asimismo, existía la necesidad de poblar aún más el Territorio y cumplir con los requisitos constitucionales para edificar un estado. Lo más factible, fue la "importación" campesina y en lo que concierne a nuestro tópico de estudio: (...) *El 20 de marzo de 1964 (...) se empezó la construcción del Ingenio azucarero Hermenegildo Galeana en el poblado de Álvaro Obregón, en los márgenes del Río Hondo, donde antiguamente se encontraba la concesión maderera de los hermanos Mengel; fue dotado de un área de abastecimiento de 12,000 hectáreas. Sin embargo*

*su construcción nunca se terminó y posteriormente se edificó en su lugar el Ingenio Álvaro Obregón, en tierras del ejido de Pucté.*⁷ (Careaga:1990, p.236)

El fin último de describir el Sur de Quintana Roo desde los inicios del siglo pasado, enfatizando los motivos bélicos para el exterminio de la Guerra de Castas, la conformación del Territorio de Quintana Roo, su asentamiento de colonos y, finalmente la fundación de Quintana Roo: Es ilustrar al poblado de Jesús González Ortega como la periferia de estos sucesos. De la paz social a la extracción de madera, chicle, ganadería y en cuarto de siglo pasado la industria cañera. Al respecto el autor Núñez nos describe dicha última colonización agraria en el Sur de Quintana Roo: *En entrevistas informales con diferentes pobladores de la localidad, se supo que las personas que arribaron durante ese proceso fueron principalmente de origen campesino y obrero. La razón que motivo este movimiento fue la intención de obtener grandes extensiones, a las cuales ya no podían acceder en sus lugares de origen. Además, era vigente la circunstancia de la explotación de maderas preciosas. (...) (Núñez:2003, p.32)* La cuestión del poblado de Jesús González Ortega, en su corta historia, inferimos de menos cinco siglos, es que su existencia al borde de la periferia, en el extremo de subsistir, en ese espacio quizás de un grupo de hombres que no lograron emerger sus economías, sus matrimonios, un grupo de mujeres alzó la voz para coadyuvar con el sustento de sus hogares.

⁷ Cita del libro: Quintana Roo: Una historia compartida de la autora Lorena Careaga.

1.2. Cuestiones sociales del poblado Jesús González Ortega.

La traza rural del poblado y su ubicación transitable de estar inmersos en la carretera federal que une a los estados de Quintana Roo y Campeche y su cercanía de un poco más de 30 kilómetros a la ciudad de Chetumal, capital del estado de Quintana Roo. Le permite cierta movilidad social sui géneris, es decir no están como el poblado la Unión al final del Río Hondo ni al final de un camino rural sin fácil acceso con vehículos automotriz.

Asimismo, el relieve del Sur de Quintana Roo y, en general de toda la Península de Yucatán es plano al nivel del mar carente en su totalidad de cerros, cierras o zonas de montañas. No es Oaxaca, Chiapas, Guerrero o demás estados que, para llegar del punto A al punto B se tenga que subir y bajar cerros, dejar el vehículo automotriz o, incluso llegar en avioneta. Este no es el caso del poblado de Jesús González Ortega, porque la carretera federal Villahermosa / Chetumal cruza en medio de dicho poblado y por ende el tránsito vehicular y el flujo de personas no representa impedimento alguno.

Bajo este argumento de estar conectados en un enclave carretero, hacia el este del poblado se localiza la Alcaldía de Nicolás Bravo, es decir todo que va de Campeche, Tabasco y del resto del país a la ciudad de Chetumal, de manera obligada pasa por González Ortega. Empero, esto no indica cuota alguna ni alto obligatorio, pero si el fácil acceso al poblado.

Ante esta situación de fácil acceso carretero para los habitantes del poblado Jesús González Ortega, las oportunidades o anhelos de emplearse fuera del poblado es parte de su vida cotidiana, ya sea como jornaleros o, de manera formal en las poblaciones cercanas con oferta laboral como la ciudad de Chetumal, el poblado de Nicolás Bravo e inclusive el polo turístico de la Riviera Maya, por ende, hay cierta migración intermitente de ida y regreso diario, por semanas o temporadas. Todo dependiendo en la actividad laboral que se empleen los orteguenses.⁸



Imagen II. Captura de pantalla en Google Heart.

Ubicación geográfica del poblado en la Península de Yucatán.

⁸ Para finalidad de señalar a los habitantes del poblado de Jesús González Ortega, Quintana Roo. Se optó por designarles este apelativo de: "Orteguenses."

El poblado de Jesús González Ortega no es un sitio de paso, no ostenta ningún rubro turístico que propicie la atracción hacia el poblado, no se localiza ninguna zona arqueológica, laguna, estación de gasolina o turismo rural en el perímetro y jurisdicción del poblado. Entonces, el imán de atracción se reduce de manera exclusiva a viajeros particulares que transiten de los estados de Campeche, Tabasco y demás que utilicen esa vía estatal hacia la ciudad de Chetumal y quizás el cansancio en el manejo carretero los obligue a detenerse.

Se especificó la casi nula atracción del poblado para los fuereños, pero de manera implícita se mostró el fácil acceso hacia el mismo poblado en su contexto rural y su cercanía a la ciudad de Chetumal. Por ende, cuando una noticia inusual está por llegar al poblado o, ya es parte de la comunidad, pues resulta obvio que, dicha noticia se esparce por todo el poblado y en todo el contexto rural. Por ende, si al poblado de Jesús González Ortega llega un visitante religioso, un apoyo de gobierno, o la adquisición de unos de sus habitantes de un electrónico costoso, es noticia que se esparce y en cierto modo es un atractivo inobjetable para la lacra social que vive en las cercanías del poblado o, quizás alguien del mismo poblado les avisa, sin embargo la noticia se esparce y esto ha ocasionado hechos delictivos en extremo violentos al interior del poblado, inusuales ante la cotidianidad de una vida rural tranquila. Empero es irrumpida de manera violenta.

Lo acontecido en el poblado de Jesús González Ortega no es un hecho aislado, es observar al poblado en un contexto macro rural de sus conexiones con los poblados cercados, la Rivera del Río Hondo en lo laboral y su cercanía al poblado de Nicolás Bravo y a la ciudad de Chetumal. Nadie asesina a un octogenario a sangre fría o acude al azar para asaltar una casa en una zona rural, más bien la noticia se esparció y la lacra social actúo. Todo esto ocasionó

la organización social de manifestarse y cerrar la carretera estatal. *La Policía Federal acudió esta misma noche a la Procuraduría General de la República Subdelegación Chetumal, para interponer su querrela por el bloqueo carretero en contra de quien o quienes resulten responsables por este hecho, que retrasó la llegada a su destino de pasajeros de autobuses y fraileros.*⁹

Por supuesto, no es nuestra intención hacer un tinte de redacción roja en lo delictivo, pero es un hecho social de la situación precaria en la economía del poblado, su fácil acceso carretero y lo vulnerable que esto significa: *En el caso del poblado de Jesús González Ortega, el delegado municipal señaló que apenas el lunes pasado asesinaron con 20 heridas punzocortantes a un octogenario de nombre Rosario Serino, para despojarlo de alrededor de 10 mil pesos de un préstamo que cobró por concepto de un apoyo federal. Mujeres de la tercera edad también han sido víctimas de estos delincuentes en ambas comunidades, quienes para despojarlas del poco dinero que tienen, pues recientemente cobraron un apoyo de un programa federal -que aunque no es mucho- poco les importa privarlas de la vida por unos cuantos pesos.*¹⁰

⁹ Se consultó el periódico digital: Periodistas Quintana Roo del 03 de noviembre del 2017 y el responsable del artículo es José Luis Uc. El link es el siguiente: <http://www.periodistasquintanaroo.com/principales/poblado-del-sur-de-qroo-bloquea-carretera/>

¹⁰ La misma fuente anterior.

1.2.1 La educación formal en el poblado.

Abarca los cuatro de niveles de educación pública, de poca afluencia, pero en funcionamiento el sistema educativo en el poblado de Jesús González Ortega. Desde la preescolar Javier Rojo Gómez, primaria Juana de Arco, telesecundaria María de Jesús Góngora Garrido y lo más novedoso desde el año 2014 es el telebachillerato, es decir el bachillerato a distancia y se imparte en las mismas instalaciones de la telesecundaria, pero con el nombre de telebachillerato número 8 ejido plantel Jesús González Ortega.¹¹



Imagen III. Educación formal del poblado, nivel bachillerato. Fuente: Personal y una combinación realizada con un tríptico escolar.

La cuestión de la educación en el poblado de Jesús González Ortega representa en cierto modo, la alfabetización hasta el nivel secundaria y hasta

¹¹ Fuente: Personal y se editó con el tríptico de promoción del Telebachillerato número 8 ejido plantel Jesús González Ortega.

ahí sin su respectiva continuidad. No es parte del imaginario colectivo en la comunidad la continuidad de estudios como fin último, no es la aspiración familiar por y para los hijos. La realidad campesina difiere bastante de la urbana, son familias campesinas con décadas de adaptación al medio ambiente como forma de vida, de vivir, trabajar o, más bien subsistir o sobrevivir de la tierra. *La cultura dota a tales acciones de sentido y les proporciona legitimidad (Es decir, la explica o las justifica) lo que hace que la construcción social que es lo rural tenga una significación social. Ésta, a su vez, construye la expresión de una determinada imagen de lo rural mediante la que se patentiza la valoración con la que es percibida, ya sea por sus propios pobladores, ya por lo que lo contemplan, rechazan, reivindican o añoran desde fuera.*¹²



Imagen IV. Desfile cívico del 20 de noviembre, fuente: Facebook oficial del Telebachillerato Jesús González Ortega.

¹² Cita obtenida del libro: Cambios en la construcción social de lo rural del autor Francisco Entrena Durán y es parte de la colección bibliográfica de la biblioteca Santiago Pacheco Cruz de la Universidad de Quintana Roo. De la editorial Tecnos de la Colección de Ciencias Sociales, serie de sociología.

1.3. Ubicación geográfica de nuestro campo de estudio.

Sin divagar sobre nuestras sujetas de estudio, es decir las mujeres, sería un poco o bastante complicado definir a principios del siglo pasado nuestro campo de estudio. Empero no porque resulte tácito que la realidad social es cambiante, sino más bien la realidad social que se construyó sobre la geografía natural. Es decir, nuestro país presenta cambios implícitos al interior de sus jurisdicciones estatales posteriores a la revolución mexicana por obvias razones de la Reforma Agraria. Al respecto nos dice el autor Francisco Entrena Durán: (...) *el espacio territorial rural es concebido como un ámbito social que es, al mismo tiempo, sustrato condicionante y producto de procesos de acción social conducente a su construcción y cambio social.* (Entrena:1998, p.19)

En la actualidad, nuestras sujetas de estudios se ubican en el Sur de Quintana Roo, lo más lejano de la patria después de la Reforma Agraria en términos de aplicación del producto final conseguido por cuestiones bélicas de un cambio prometedor. Empero, no es cuestionar la eficacia ó no de la revolución mexicana, de hecho, nuestro estado carecía propiamente de un campesinado como tal que hubiese batallado por ese cambio social. Asimismo, su lejanía del centro del país, es más, el Sur de Quintana Roo era "tierra de nadie" y en cierto punto disputable ante los ojos extranjeros y, nuestro gobierno, dio inicio con su respectiva colonización interna para legitimar su soberanía poblando el territorio en cierto modo abandonado.

De ahí procede y se ubica el poblado de Jesús González Ortega, de una colonización y repoblamiento interno de la federación, para truncar una

rebelión indígena, fundar un Territorio y, después el último estado de la nación: Quintana Roo

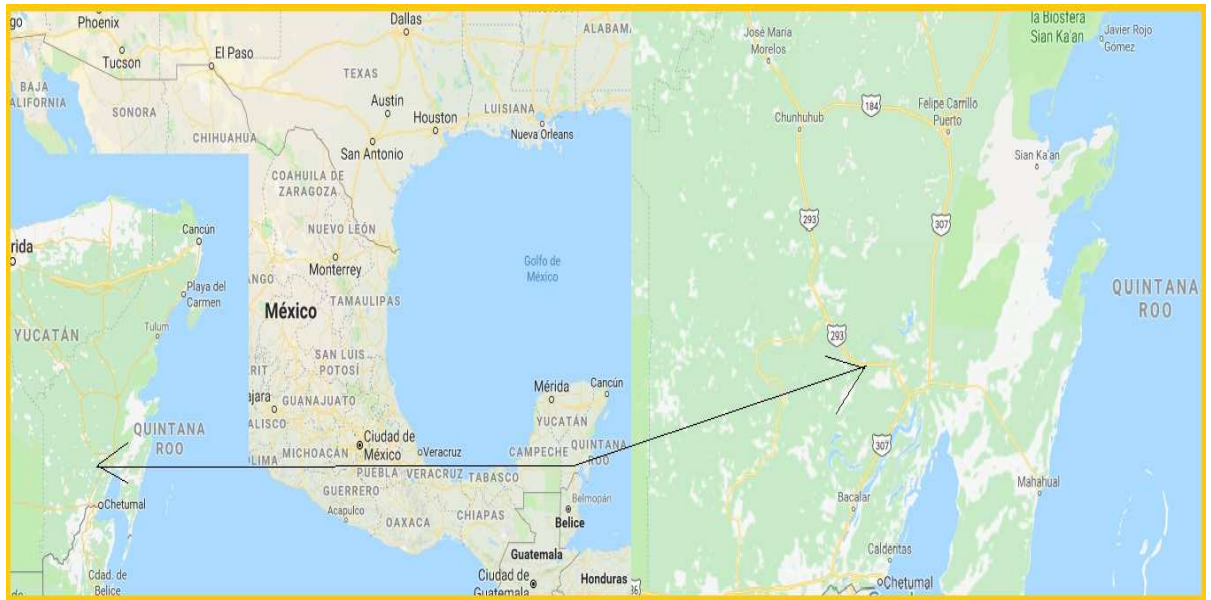


Imagen V. Ubicación geográfica del poblado. Fuente: Tomada de google maps como captura de pantalla.

En términos de puntos cardinales, la Ranchería de Jesús González Ortega es parte de la jurisdicción del ayuntamiento de Othón Pompeyo Blanco del estado de Quintana Roo, el cual alberga la ciudad capital y todo se localiza en el Sur, casi lo último de la patria y de la Península de Yucatán.

1.4. El matiz de religión en el poblado.

La presencia de congregaciones cristianas en el poblado es diversa, en términos de no caracterizarse por ser una población con una religión representativa. Como es una población de un poco más de un medio siglo de existencia y fruto del repoblamiento, pues carecen de usos y costumbre de arraigos por años, no hay tradiciones de décadas como las que se suscitan en el centro del país derivadas del colonialismo o del sincretismo entre lo español y el mundo precolombino. Otra de las razones fundamentales para la existencia de diversas religiones cristianas, es su fácil acceso vía carretera, lo que le permite a los cristianos no católicos –Los llamados protestantes- su arribo y cumplir con su misión espiritual desde su perspectiva religiosa que es evangelizar, de ahí su proliferación y esparcimiento en toda la ranchería.



Imagen VI. Iglesias cristianas del poblado. Fuente: Archivo personal

Los menos de 650 habitantes de la ranchería de Jesús González Ortega se dividen en las cinco religiones cristianas, –Escribirlas- una de ellas, la doctrina Apostólica a nivel nacional e internacional ostentan una preocupación por su identidad histórica de documentar quiénes son y cómo surgieron. En función de esta preocupación por su historia particular, se involucra a la Ranchería de Jesús González Ortega al ser parte de su organización a nivel internacional. En lo que nos atañe a nosotros, sirve para inferir sobre la plausible creación de la Ranchería o, del mismo modo su lento crecimiento en cinco décadas. *Llegada del Evangelio a la comunidad: La doctrina apostólica fue traída a este lugar por el ministro Rufino de la Cruz Pardo, procedente del estado de Tabasco. La primera familia que fue evangelizada fue la familia Cab Palomo, en cuya casa se celebran las primeras actividades. Siendo las primicias de la iglesia: Porque Palomo, su esposa y sus hijos Pedro, Pastora y Guadalupe y el hermano Evaristo Canul Noh. Es digno de mencionar a la familia Canul que se convirtió en el principio de la obra y que ha servido como pilar de la iglesia, pues ellos eran quienes daban atención a los pastores, especialmente en casa del hermano Roberto Canul y su esposa Fidelia Treviño. El primer pastor que llegó a pastorear fue el hermano Isidro del Valle García. (...) Para el año de 1974 se sufre la primera división de la iglesia en la región encabeza por Juan y Luis Lugo Ávila, en esa división se fue ña mitad de la congregación. (...) Pero el hermano Roberto logro hacer frente a todas las situaciones que venían principalmente el desaliento del grupo con todas las situaciones pastorales durante 22 años de 1975 a 1997, entregó 28 miembros bautizados al pastor Morales. (...) En este pastorado empieza a florecer de nuevo la iglesia con una labor muy floreciente en el evangelismo y también se remodela la parte superior del templo y se construye una nueva casa pastoral de block ya que había una de madera con lámina de cartón.*¹³

¹³ El link donde se encontró la información sobre la iglesia evangélica es el siguiente: http://wikihistoria.iafcj.org/Gonz%C3%A1lez_Ortega,Quintana_Roo

1.5. Actividades económicas en el poblado de Jesús González Ortega.

El Sur de Quintana Roo, casi sin macula de la corona española como lo acontecido en el centro de la Nueva España. Posterior, nace el Estado mexicano y los mayas aún conservaban su hegemonía en sus tierras gracias a su guerra y su cruz parlante. Empero, el Porfiritismo se manifiesta en darle legitimidad a los límites de la patria a principios del siglo XX. *Ya desde algunas décadas que se exportaban maderas preciosas y semipreciosas desde la frontera de Quintana Roo hacia las Honduras Británica que fungió como parte de las motivaciones del entonces presidente Porfirio Díaz para la creación del Territorio.*¹⁴ (Ureña:2017, p.77) Es decir, hay tres rubros importantes que, en cierto modo detonaron la economía del sector primario en el Sur de Quintana Roo: Las maderas preciosas, la resina del chicozapote para la obtención del chicle y la creación del Ingenio azucarero, éste último, se asentó y esparció su presencia con la atracción de campesinos del centro del país y la creación de sus poblaciones.

Antes estos catalizadores cimentados en el campo y que, en cierto modo, fueron dadas de la Reforma Agraria, emerge la economía del poblado de Jesús González Ortega, donde casi no existe opción alguna de trabajar o subsistir por y para el campo en la cierta diversidad que ofrece o, el ingenio creativo que pueda aplicar la necesidad de sus pobladores.

¹⁴ Tesis de maestría por parte de la universidad de Quintana Roo del alumno José Luis Ureña Argaez titulada: La cooperativa como modelo de explotación de la madera en Quintana Roo durante el Cardenismo. Año 2017.

El sector primario es la plataforma fundamental del poblado de Jesús González Ortega, la base y casi la única manera de subsistir de sus habitantes, ya sea como dueños de sus tierras ejidales y mecanizadas para la siembra de la caña de azúcar o emplearse trabajando en ese contexto. Es decir, la industria cañera es el epicentro creador del Sur agrario de Quintana Roo, sin temor a equivocarnos, no sólo es la primigenia agroindustria, sino más bien la única. *Armando Mosqueda Junes, secretario general de la unión local de cañeros, filial de la Confederación Nacional Campesina (CNC), señaló que el nivel de kilogramo de azúcar regular base estándar (Karbe) es de 108.747 puntos, logrando el Ingenio de san Rafael de Pucté una producción de 137 mil 783 toneladas de azúcar, de un total de 30 mil hectáreas de cultivo que hay en 14 ejidos de la Rivera del Río Hondo.*¹⁵

Con respecto al tópico central de nuestra investigación, bajo la perspectiva de género, esta siembra de la caña de azúcar es en su totalidad labores propias del género masculino. Si al caso, se da la singular ocasión y las mujeres de los ejidatarios muestran disponibilidad de acompañar a sus esposos o hijos en la limpieza de maleza, empero esto son casos esporádicos. Por supuesto, sabemos desde la óptica de género que esta actividad agrícola no es físicamente imposible su realización por el masculino. Empero, si se manifiesta por una labor propia por y para los hombres, donde la intervención de las mujeres es prácticamente nula.

Para beneficiarse laboralmente en el cultivo de la caña, no es de manera necesaria ser propietario y poseer grandes extensiones de tierras, por

¹⁵ Cita obtenida vía internet en el periódico digital: Novedades de Quintana Roo con fecha viernes 19 de mayo del 2017. La rúbrica corresponde a Juan Rodríguez y el link es el siguiente: <https://sipse.com/novedades/produccion-azucar-karbe-zafra-2016-2017-productores-caneros-quintanaroo-254351.html>

supuesto el aprovechamiento más lucrativo es ser dueño de las tierras, tener la maquinaria necesaria y trabajar uno mismo sus tierras. Recordemos que el cultivo de la caña de azúcar en el Sur de Quintana Roo no es un cultivo de subsistencia, sino más bien una agroindustria bien establecida con casi medio siglo de existencia. Empero, no todos en el Sur trabajan directamente de estos beneficios, es decir existe un rango laboral por abajo de los dueños de la tierra y se hace referencia a la gente que se emplean como jornaleros manejando el tractor, destroncando. Es decir, arrancar de manera completa la planta de caña de azúcar para limpiar la tierra, fumigación, limpieza de maleza y la misma zafra cuando llegue la temporada.

De manera reciente, en los últimos 10 años los habitantes de Jesús González Ortega y de varios poblados más de la zona, han estado incursionando y experimentado en la crianza de ganado ovino, la ventaja de los pobladores donde están nuestra sujetas de estudio, es que su poblado se ubica a orillas de la carretera estatal, de hecho, dicha carretera cruza en medio del poblado y ofrece una señal intermitente que hace reflexionar. *La falta de empleo en la zona, los habitantes tiene que emigrar a la ciudad capital del estado (Quintana Roo) para poder incorporarse a una vida laboral, poder otorgar un crecimiento económico a la zona, se busca generar empleos y de este modo un beneficio a la comunidad.*¹⁶

El poblado de Jesús González Ortega es, en cierto modo, un lugar que propicia la emigración de sus habitantes. Empero, como se dijo con anterioridad, al estar cercanos a la carretera estatal, igual propicia el arribo de personas y su plausible inversión económica. *El terreno ubicado en la*

¹⁶ La cita corresponde a la tesis: Estudio de la viabilidad para el reacondicionamiento de una granja ovina en la comunidad de Jesús González Ortega, de la licenciatura en Sistemas Comerciales por parte de la Universidad de Quintana Roo del alumno Víctor Raymundo Sánchez Mejía, p.11

*comunidad de Jesús González Ortega corresponde al ciudadano Feliciano Mejía Alonso, reside desde hace seis años y propietario de una hectárea en dicho lugar.*¹⁷ Inversión económica que se localiza lejos del alcance del habitante promedio del poblado de Jesús González Ortega, sus modus vivendi estriba más en la subsistencia o, como se mencionó con anterioridad el emplearse en actividades agrícolas como la caña de azúcar o ayudar a ejidatarios con poder adquisitivo fuera del poblado.

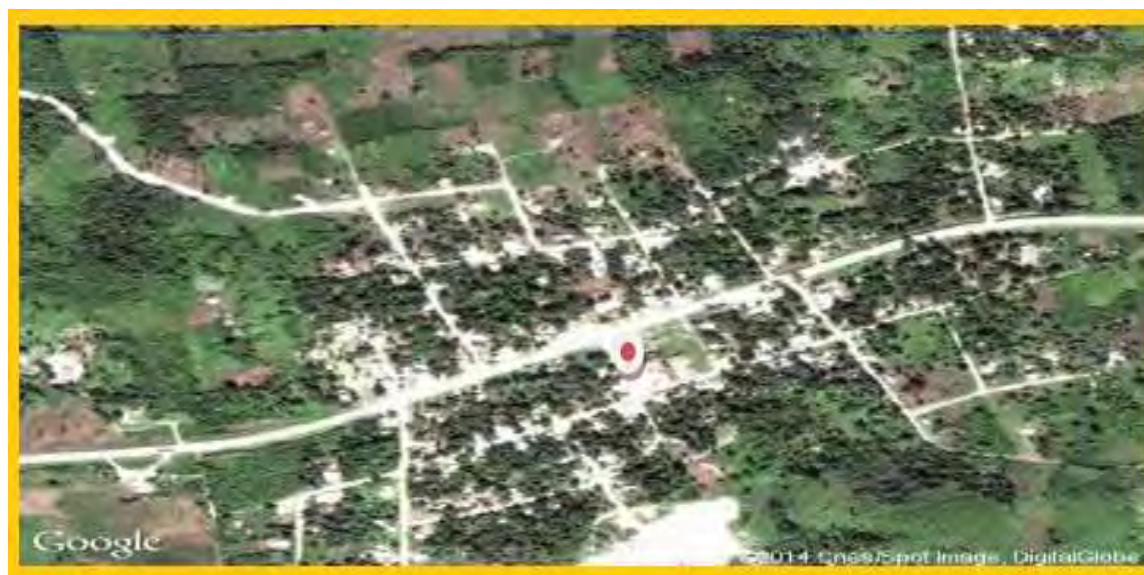


Imagen VII. Vista aérea. Fuente: Captura de pantalla en Google Maps.

La economía del poblado versa en la subsistencia de animales de traspatio, quizás el ganado ovino de menos de 10 y no hay manera de incursionar en el mercado. Lo mismo con el ganado vacuno, si al caso menos de cinco cabezas de ganado y para el consumo local de tener cierto ingreso económico de varios miles de pesos si es necesario. A continuación, se muestra

¹⁷ La imagen donde se indica el lugar de la granja ovina, corresponde la autoría al alumno tesista de licenciatura: Sánchez Mejía Víctor Raymundo en la página 45

una inversión somera recomendada por el tesista Sánchez Mejía sobre la plausible cantidad necesaria para invertir en el poblado en ganado ovino, pero aparte este inversionista no es nativo del poblado.

Concepto	Costo Total
Activos tangibles	
Terreno y edificio	\$ 505,900.00
Maquinaria, mobiliario y equipo de producción	\$ 36,660.00
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 52,940.00
Mobiliario y equipo de ventas y distribución	\$ 142,779.00
Subtotal	\$ 738,279.00
Activos intangibles	
Organización y puesta en marcha	\$ 50,000.00
Licencias y permisos	\$ 15,000.00
Subtotal	\$ 65,000.00
Activos tangibles e intangibles	\$ 803,279.00
Efectivo en caja y bancos	\$ 300,000.00
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 1,103,279.00

Tabla 4 Capital a Invertir

Imagen VIII. Cálculos de inversión económica en ganado ovino. Fuente: Tesis de licenciatura de Víctor Raymundo Sánchez Mejía

Este capital económico, su procedencia externa del poblado, el emplearse los habitantes como jornaleros y, la incursión del género femenino en la población económicamente activa del poblado de Jesús González Ortega, nos proporciona la oportunidad de inferir como la economía local en los últimos 40 años se ha basado de manera practica en una economía de subsistencia, con la mínima inversión de capital monetario, el cual permite nada más la subsistencia, sin el margen de excedente que permita ahorrar y aumentar el capital económico para una futura inversión que le permita el crecimiento económico.

1.5.1. Nuestras sujetas de estudio, las mujeres que observaron la carretera como una lumbrera.

La cuestión de describir de manera académica a las mujeres laboriosas en los derivados del maíz en el poblado de Jesús González Ortega, no es de manera exclusiva por observarlas en la carretera ofertando sus productos. Por supuesto, sabemos que vender productos agrícolas, artesanales, comida y demás cosas no es un caso aislado ni exclusivo en el Sur de Quintana Roo, ni mucho menos en todo el país. La primera experiencia fue a causa de un viaje de regreso a la ciudad capital y observamos un grupo de mujeres vendiendo jugos de naranja helada, caña pelada en trozos y tortillas de maíz hechas a manos. Empero, hasta ese punto, tampoco fue ese hecho decisivo de interesarnos en ellas. La razón fundamental, estriba en reconocer el rostro de algunas de ellas y observarlas vendiendo un domingo en el Mercado "viejo"¹⁸ de la ciudad de Chetumal.

La primera interrogante académica que nos hicimos fue: ¿Quiénes son estas mujeres laboriosas y cuál es su rol social al interior de sus familias bajo la perspectiva de género? Es decir, mujeres de campo, mujeres que cultivan, preparan y venden sus productos derivados del maíz como tortillas simples para la ingesta de comida, pero principalmente la pura base del panucho¹⁹ sin ningún otro ingrediente y la masa del maíz.

¹⁸ Es el mercado Manuel Altamirano de la ciudad de Chetumal, ubicado en la avenida Héroes, la principal de la ciudad de Chetumal.

¹⁹ El panucho es una tortilla aplastada hecha a mano con un corte para introducir frijol, luego se fríe en aceite y en se le agrega carne de pavo o pollo, cebolla, lechuga y picante al gusto.

Se debe especificar el contexto agrícola del poblado de Jesús González Ortega de donde emergen estas mujeres y se catapultan hasta la ciudad capital de Chetumal. Haciendo énfasis su historia de periferia en el Sur de Quintana Roo y como desde hace casi medio siglo en terminos de crecimiento poblacional, no han llegado a la categoría de "Pueblo". Es decir, lo hemos mencionado como pueblo en la redacción de esta trabajo, empero la realidad son cinco décadas con un nulo crecimiento de la población de entre 400 y 700 habitantes. Es decir, en la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, estriba al respecto lo siguiente: *Capítulo III De la División Política, a. Ciudad.- Centro de población que tenga la calidad de cabecera municipal o cuyo censo arroje un número mayor de 10,000 habitantes. b. Villa.- Centro de población cuyo censo arroje un número mayor de 5,000 habitantes y menor al anterior. c. Pueblo.- Centro de población cuyo censo arroje un número mayor de 2,000 habitantes y menor al anterior. d. Rancherías.- Centro de población cuyo censo arroje un número mayor de 500 habitantes y menor al anterior. e. Congregación.- Centro de población cuyo censo arroje un número menor de 500 habitantes, en la zona rural.*²⁰

En retrospectiva sobre la vida social del poblado bajo la perspectiva de género, es un mundo masculino que de manera plausible se friccione su tradición patriarcal al no satisfacer su papel de proveedor: (...) *el hombre es el jefe, la autoridad. (...) En el mejor de los casos, asume su responsabilidad como proveedores, pero no por la vida familia en su conjunto. No hay la misma inversión de esfuerzo emocional afectivo ni de trabajo que implica conformar una familia, una casa. Para los hombres, la responsabilidad central es sostenerla, para las mujeres es contenerla.* (Chávez:2004, pp.62-63)

²⁰ la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo se encontró en internet con el siguiente link:
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/QUINTANA%20ROO/Municipios/APGLey3.pdf>

De los casi 300 hombres que habitan en el poblado de Jesús González Ortega, un segmento de ellos no satisfizo las necesidades de su familia. Las causas son diversas: Bajo salario como jornalero que oscila entre el mínimo de la ciudad o quizás en ocasiones el doble, pero no es un trabajo formal ni menos fijo, sino más bien por temporadas. Otra de las posibles causas es el alcoholismo casi inherente al género masculino e inobjetable su consumo excesivo en los hombres de campo cuando obtienen ganancias económicas de varios miles de pesos en la venta de sus cosechas como caña de azúcar, maíz o ganado ovino, vacuno, cerdos cuando se da la oportunidad. Empero, no es una de manera exclusiva una la razón por la cual ciertos hombres de Jesús González Ortega no satisficieron las necesidades alimentarias de sus familias y, sus mujeres en medio de un mundo masculino rural y de bajos salarios. Ellas levantaron la mano para coadyuvar. Al respecto nos comenta la autora González: (...) *ha habido una constante expansión del trabajo femenino remunerado concomitante a la crisis de la economía campesina que acompañó a una nueva etapa en el avance del capitalismo (...) Podemos analizar el proceso desde dos vertientes: La problemática de los hogares campesinos con sus necesidades de sobrevivencia y la reorganización de los mercados de trabajo, tanto industriales como agrícolas, que debieron adaptarse a las nuevas exigencias que les impone su incorporación a la economía laboral.*²¹
p.187

²¹ La cita corresponde al libro: Las mujeres en la pobreza, el artículo de la autora Soledad González Montes es "Mujeres, trabajo y pobreza en el campo mexicano: Una revisión crítica de la bibliografía reciente."

2.1. El campo mexicano y su economía de subsistencia.

A priori de iniciar la redacción de este apartado, es nuestro deber dilucidar el rubro laboral de nuestras sujetas de estudio, es decir de las mujeres laboriosas del poblado de Jesús González Ortega dedicadas a la elaboración del nixtamal²², la masa y sus derivados. Para lo cual, es nuestro deber antropológico describir e inferir más que nada que, nuestras sujetas de estudio por su laboriosidad se podrían adaptar y mejorar de manera exponencial su existencia económica y por ende crecería y se expandiría su negocio familiar/rural. Es decir, en concreto no son campesinas y ellas conforman una PYME.²³ Es un acrónimo que significa "pequeña y mediana empresa". Hace referencia a una empresa compuesta por un número reducido de trabajadores y con un volumen de ingresos netos moderados y, al plantear esta descripción. Nuestra intención consiste marcar el margen en la descripción etnográfica en términos de que no son mujeres campesinas que siembran, cultivan y cosecha su producto para luego lo procesarlo. Sino más bien, éste proceso de ser un mecanismo de subsistencia, lo utilizaron como un modo de producción laboral, partiendo con la premisa que el producto neto, el maíz no es cultivado en la Ranchería de Jesús González Ortega y se compra a la empresa paraestatal Diconsa.²⁴

Como estudiosas de las ciencias sociales, en especial de las ciencias antropológicas y, desde nuestra observación de género. Es decir, nuestros ojos de antropólogas con la perspectiva emic que nos proporciona nuestro género,

²² Nixtamal es una palabra con raíces náhuatl: "Nextli" que es la cenizas de cal que se le agrega para que durante la cocción se abran los granos de maíz y "tamalli" que vendría siendo la masa del maíz cocido.

²³ Información consultada vía internet en: <https://www.significados.com/pyme/>
Consultado: 17 de febrero de 2018, 10:08 am.

²⁴ Diconsa es una empresa de participación estatal mayoritaria que pertenece al Sector Desarrollo Social.

sabemos lo esquemático y la supeditación hombre mujer en línea de descenso en condiciones de inferioridad de las mujeres y los privilegios del género masculino. (..) *Es un sistema clasificador que actúa como un código simbólico, en el cual los elementos contemplados no tienen significación de manera aislada, sino como miembros de una relación de oposición en un conjunto estructurado de acuerdo a ciertas reglas en el interior de una configuración social determinada. La función primaria de un sistema de género es asignar a los seres humanos a uno de dos categorías elementales Mujer u Hombre.* (Díaz:2002, pp.12-13)

Mujer u hombre bajo el esquema de género que induce y conduce un comportamiento aún más de inferioridad en las mujeres de campo, es decir el despertar y empoderamiento de las mujeres en las zonas rurales por sus condiciones de lejanía e inferimos de apego cultural en cuanto a sus usos. *La historia del trabajo, hasta el momento parece ser la historia de la actividad realizada por los varones. El trabajo que se deriva exclusivamente de las manos femeninas, nunca gozó de reconocimiento social. La desvalorización de las tareas asignadas a la mujer llegó al punto de hacer "invisible" la actividad femenina. En términos estadísticos una gran proporción de la PEA²⁵ que captan los registros administrativos y los censos de población se localizan en actividades insuficientemente especificadas. Por lo tanto, las condiciones de trabajo de esta población son desconocidas, al igual que la relación de la actividad económica con otras actividades y las organizaciones de las formas de producción en las que participan. (...) La participación femenina en la producción de mercancías por la obtención de un salario o de un ingreso mediante su actividad independiente en el mercado de una sociedad en desarrollo, si bien le permite a la mujer mejorar su posición a través del acceso*

²⁵ Población económicamente activa.

a mercancías y servicios que de otra manera no podría adquirir, resulta generalmente en una sobreexplotación y en un empeoramiento de su situación familiar, al obligarle a asumir nuevas responsabilidades sin que tenga una contraparte en el nivel individual o institucional que apoye sus actividades domésticas. (Alatorre:1997, p.127)

El poblado de Jesús González Ortega es en cierto modo un reflejo del campo mexicano. Por supuesto, guardando y respetando la respectiva distancia de la exigencia a escala y por rubros. Es decir, hemos redactado sobre los orígenes de poblamiento y repoblamiento del estado de Quintana Roo y su historia con tintes geoestratégicos y geopolíticos. Empero, la población de Jesús González Ortega no ha crecido en términos poblacionales y en servicios menos, de Ranchería no ha pasado. De manera exclusiva se puede hacer énfasis en al aspecto de la educación formal y que ostenta los cuatro niveles de preescolar, primaria, secundaria y ahora Telebachillerato. Pero esto se debe a su situación geográfica de estar en medio de la carretera federal.

Sus hombres, proveedores en promedio para sus familias y sus campos de cultivo, han contribuido para reproducir un poco menos de la constante en ingresos para sus familias. Lo cual no necesariamente es una determinante lo que planteamos, empero nuestra intención es describir lo más exacto que se pueda la realidad social que observamos. (...) *nuestra reflexión con una búsqueda de las correspondencias que pueden establecerse entre las obligaciones económicas y sociales que el sistema capitalista impone a las unidades domésticas y las variadas formas organizativas que éstas implementan para asegurar, en esas condiciones, su producción y reproducción. (...) La obligación de acudir al mercado para comprar los bienes*

que requieren la sobrevivencia familiar o la reanudación del ciclo productivo, y para vender los productos que generan los ingresos necesarios, redonda tanto en una limitada capacidad de negociación en el momento de realizar las transacciones como el estrechamiento de la base material de reproducción de las unidades. (Appendini:1985, pp.16-17)



Imagen IX. Establecimiento base para el nixtamal. Fuente: Archivo personal.

En relación al campo productivo de ser una zona rural, el poblado de Jesús González Ortega no es uniforme en cuanto a una identidad que estribe en la producción de un solo elemento, es decir que todos los habitantes o la mayoría produzcan caña de azúcar, maíz, plátanos, borregos u otro producto agrícola. Tomando en cuenta el rol de género masculino como padres de

familias abastecedores, ellos no ostentan como propiedad privada un capital acaudalado, el cual de inmediato denoten su presencia familiar en el poblado. Es decir, los hombres de campo de Jesús González Ortega, los cuales al especificar "de campo" es el entendido de que viven en una zona rural, sin que esto especifique que son propiamente campesinos que vivan por y para tierra como su modus vivendi, sino más bien se emplean como jornaleros en el campo o, sus actividades de cultivo de tierra y ganadería no son lo suficientes para la reproducción familiar de manera óptima en términos de mantener una constante.



Imagen X. Mujeres menonitas trabajando. Fuente: Internet en <https://actualidad.rt.com/sociedad/180344-fotos-mennonitas-comunidad-electricidad>

Si se nos permite el punto comparativo como lo haría de manera plausible Alfred R. Radcliffe-Brown, en nuestro campo de estudio se dio cierta flexibilidad en los roles de género en tanto los proveedores masculinos no cumplían con sus exigencias patriarcales y algún momento las mujeres optaron por coadyuvar en el sostenimiento del hogar y la estructura social del patriarcado cedió un poco el espacio de sus hombres abastecedores a mujeres en ese papel. Infiriendo, los hombres de Jesús González Ortega con sus labores de campo y las remuneraciones económicas que de ahí percibían no les permitían el sostenimiento suficiente de sus familias. Es decir, en cierto modo el campo mexicano como mecanismo productor de bienes para las familias campesinas, en Jesús González Ortega, sufrió o más bien se suscitó cierta fisura que permitió el ingreso de sus mujeres para coadyuvar en la economía familiar.

La migración dirigida en conjunto con sus primigenios habitantes de la Rivera del río Hondo, aglutinó en cierto modo una zona rural laboriosa y aferrada a subsistir del campo agrícola, con o sin apoyo del gobierno federal o estatal, las personas se instalaron donde los fueron dejando o ellos mismos arribando en búsqueda de nuevas oportunidades. Otro punto comparativo es el que nos ilustra la autora Elizabeth Majer: *En los poblados de la rivera las familias de mayor pobreza son las que llegaron espontáneamente. Se ubicaron dentro de las regiones menos valorizadas de la división social del trabajo en el campo, ganando los hombres aproximadamente 15 pesos por jornada, durante los seis meses de siembra y zafra. Ninguno de los jefes de familia ha buscado empleo fijo, considerando que sólo cuentan con capacitación y habilidades relacionadas con el trabajo agrícola. La mayoría de los varones de las familias entrevistadas trabajan como salarizados agrícolas en los campos de caña y alquilan parcelas de los ejidatarios para la siembra de chile. Por otro lado, el*

aporte reenumerado de las mujeres a la economía familiar –a través de la venta de comida o de las pequeñas cantidades de mercancías de la tienda familiar y la lavada reenumerada de ropa- no es considerada por ellas una contribución económica significativa. (Majier:1998, pp.91-92)

Las mujeres de Jesús González Ortega al no ser parte de una cultura hermética en términos de reglas preestablecidas desde antes del nacimiento y, sus usos y costumbres de supeditarse al sistema patriarcal para depender única y exclusivamente de sus hombres proveedores, como lo haría el género femenino de los menonitas y su cultura con un hermetismo de siglos. Ellas, las mujeres de Jesús González Ortega no sólo vislumbraron una luz al final del túnel, si la metáfora nos lo permite, ampliaron dicho túnel y lo iluminaron, desde la subsistencia, pero su modus operandi para conseguir el sustento familiar se amplió. Ellas, ya no dependía en exclusivo de los ingresos de sus esposos, empero, se debe especificar que, la visión empresarial nunca fue la plataforma base para la adquisición de dicho molino y, el cobro de centavos para la molienda, en un principio fue para recuperar el costo del combustible y el mantenimiento de dicho molino.

2.2. La influencia del género de la urbe a lo rural

Sin divagar sobre nuestro tema central, empero sus usos y costumbres de la cultura menonita de manera sistemática y estructurada que no permite “fisuras” o espacios para el empoderamiento del género femenino menonita. (...) *Para don Jacobo cuando uno de sus hijos varones llega a la edad de 21 años, ya está grande y lo que trabaje es para él. (...) El ingreso de los hijos implica, por otra parte, que ellos estén ahorrando para instalar su propia unidad de residencia, su propio grupo doméstico. Implica también que la manutención de su fuerza de trabajo (Gastos de vestido, transporte, etcétera) los hagan con ese mismo salario y no reciban apoyo económico del grupo más que como consumidores dentro de la unidad.* (Uh:2013, p.145) Esta cimentación de género, la pertenencia a un grupo y cultura cerrada no permitiría lo que se suscitó en el poblado de Jesús González Ortega hace aproximadamente 45 años con la compra de un molino de maíz eléctrico para la molienda del grano de maíz después del proceso de nixtamalización.²⁶

En el poblado de Jesús González Ortega como en varias partes de nuestro país México, se tiene por su uso, por costumbre o, por necesidad un molino manual para la molienda de granos de maíz, incluye las zonas urbanas donde igual miles de mujeres mexicanas conocen la preparación del clásico atole de maíz nuevo o de masa fresca para tamales o, los mismos tamalitos de elote. La Ranchería de Jesús González Ortega como zona rural y sus conocimientos de subsistencia a través del campo mexicano, resulta obvio la

²⁶ Para la elaboración de las tortillas de maíz que a millones de mexicanos les encantan como parte de nuestra ingesta alimentaria, pero que pocos conocen la preparación de la masa que le antecede, lo cual no es otra cosa que la cocción de los granos de maíz con agua y cal, el fin último es que se desprenda la cascara del grano y enjugar dichos granos hasta que el agua este limpia y, con esto puedan ser molidos para la creación de la masa.

presencia y abundancia en el poblado de molinos²⁷ manuales para la molienda del grano de maíz. Infiriendo, en promedio hay dos por familias, viene siendo ya parte de los aparejos del campesinado.



Imagen XI. Metate tradicional. Fuente de internet en:
http://www.mamaslatinas.com/group/52/forums/read/98607/QUE_ES_EL_METATE

La intención del título de este apartado, es para hacer referencia al feminismo académico que, de a poco o en gran medida ha influido en nuestra sociedad para el empoderamiento del género femenino. (...) *el feminismo le pide al mundo que reconozca, por fin, que las mujeres no son ornamentos decorativos, valiosos recientes, (...) la agenda del feminismo es básica, pide que no se obligue a las mujeres a "elegir" entre la justicia pública y la felicidad privada. Pide que las mujeres tengan su libertad para definirse, en lugar de que definan su personalidad por ellas, una y otra vez su cultura y sus hombres.* (Faludi:1992, p.22)

Como antropólogas que observamos la realidad de primera mano, es decir "estuvimos ahí" como diría Clifford Gueertz, nuestras sujetas de estudio

²⁷ Quizás parezca una simpleza el tener un molino manual para la molienda del grano de maíz, empero es un gran salto tecnológico del metate al molino manual.

son hijas de las que empezaron la molienda y el “negocio” a mediados de los años setenta, nos platicaban que veían que llegaban maestras a la comunidad, enfermeras, mujeres médicos y hasta mujeres militares. Este arribo intermitente de mujeres urbanas al poblado de Jesús González Ortega, de a poco fue permeando en la mentalidad de algunas mujeres en tanto se relacionaban por los servicios especializados de las mujeres urbanas y ellas escuchaban y observaban. Asimismo, la baja productividad como abastecedor del género masculino en su rol de esposo y padre. Sin embargo, inferimos que, el mayor detonante fue la inversión económica que realizó a mediados de los setentas del siglo pasado el padre el papá de Doña Pastora con la adquisición de un molino para nixtamal adaptado con un motor de combustión interna a base de gasolina, es decir como con un motor para bombear agua. Posteriormente con la tecnología y el uso de la electricidad se hicieron las adaptaciones necesarias para el uso de la electricidad.



Imagen XII: Molino manual de palanca. Fuente: Archivo personal.

La Ranchería de Jesús González Ortega como toda zona rural y de origen campesino, la ingesta de tortillas de maíz es imprescindible, de gran arraigo en sus usos y costumbres. Su ingesta es un hecho irrefutable y, el uso

de molinos manuales por cada hogar es parte de la vida cotidiana. Es decir, sin percatarse ellos –La comunidad entera- como varios mexicanos, se pasó del metate de friccionar dos piedras: Una rodante y alargada a la medida corporal de los brazos sobre una piedra plana. Posterior, sujetar el molino manual a una mesa con una prensa adaptada y únicamente verter en el recipiente el maíz nixtamalizado y girar con una palanca para que se friccionen los dos metales y se realice la molienda del maíz. En esta tecnología del molino manual todos los miembros de la familia cooperan en algún momento de su vida, sin distinción de género o edad, pero la preparación del nixtamal es casi exclusiva de las mujeres.



Imagen XIII. Molino eléctrico en el poblado. Fuente: Archivo personal.

En la Rancharía de Jesús González Ortega existe una pequeña empresa no una cooperativa campesina que vive de sus productos agrícolas y, que se benefició con la iniciativa de hace ya varias décadas –cuatro- del padre de la señora Pastora, la cual es madre de la señora Úrsula Palomo. Ellas, madre e

hija, tías, primas –negocio familiar- y vecinas, incluyendo el género masculino, percibieron la influencia de la tecnología de un molino para nixtamal propulsado por la combustión interna de un motor a gasolina. Esta tecnología fue el epicentro de su pequeña empresa familiar, pero lo que contribuyó en gran medida fue la mayor proporción del género femenino en la familia de la señora Pastora, la iniciativa del padre de hacerlas laboriosas y en cierto modo empoderarlas en su independencia monetaria vía el género masculino, pero sobre todas las cosas, como ellas manifiestan, las ganas de trabajar al observar a las mujeres con profesiones que llegaban a la Ranchería procedentes de la ciudad Chetumal.

2.3. El hombre de campo y su contexto social en la Ranchería de Jesús González Ortega.

En apartados anteriores se utilizó a los menonitas como parámetro comparativo para hacer énfasis en lo que no son las mujeres de la Ranchería de Jesús González Ortega, esto puede aplicarse al género masculino para su descripción en tanto no existe un cultivo que los identifique a la mayoría. No se dedican por completo al cultivo de la caña de azúcar, copra con las palmas de coco, el chile habanero o ganaderos en la crianza de bovinos u ovinos. Es decir, no existe una labor única que los homogenice, la constante más bien sería el aprovechar las oportunidades laborales que surjan en las cercanías de su poblado como jornaleros como los cientos de miles campesinos en la Rivera del Río Hondo y en el Sur de Quintana Roo.

Especificando, que la zafra que se suscita cada año en el Ingenio cañero de San Rafael de Pucté no es nada la bonanza esperada todo el año para remediar su situación económica. No es ni lo más cercano a una bonanza económica, por el contrario, la zafra absorbe para ese corte los jornaleros campesinos en las condiciones más paupérrimas que pudiesen existir, de ahí la fuerte inmigración de lugares lejanos y con pobreza extrema de contingentes de campesinos y, que se emplean en las condiciones informales que se les ofrecen. Empero, esta situación no deja de ser una opción más para obtener un ingreso económico para el género masculino de la Ranchería de Jesús González Ortega.

Se podría plantear que el género masculino en la Ranchería de Jesús González Ortega se moviliza en un eje laboral circulatorio de tres puntos básicos de atracción laboral y, todo depende de la oferta y demanda de esos

puntos de atracción. ¿Cuáles serían estos imanes de atracción laboral? Sin orden de jerarquía, sino más bien conducidos por la necesidad de ingresos para y por sus familias, el primer punto sería las múltiples ofertas laborales que pudiesen ofertarse en la ciudad capital de Chetumal Quintana Roo, haciendo énfasis de que no existe una persona o grupos de personas que sirvan de enlace para aglutinar y gestionar recursos humanos que procedan de la Ranchería. La cuestión estriba en emplearse en los empleos informales como albañiles ya sea como ayudantes o maestros de ese oficio si obvio ostentan los conocimientos, de igual forma de ahí devienen algunos como cuidadores de obras o maquinarias. Son contactos sociales que entre ellos mismos se fusionan para avisarse, si es posible quedarse a pernotar en la obra, pues mucho mejor para ellos.

El tercer imán de atracción laboral es la zona turística de la Riviera Maya que abarca del muelle de cruceros de Mahahual y los hoteles cercanos hasta llegar al poblado pesquero de Xcalak, por supuesto estas ofertas laborales dependen del mismo modo de la temporada alta de turismo y no es en el rubro especializado, sino que se enfocan en la misma tesitura de empleos informales como intendencia, garroteros y empleos en la construcción.

El eje laboral de los empleos informales en el género masculino de la Ranchería de Jesús González Ortega.



La constante laboral de la población económicamente activa del género masculino en la Ranchería de Jesús González Ortega, es emplearse en la economía informal de esos tres puntos oscilantes. De hecho, se especifica que no es garantía laboral de facto que conseguirán un buen trabajo que les permita mejorar de inmediato la economía de sus familias en sus hogares. Empero, se especifica que, entre la economía de subsistencia campesina y su triada de opciones laborales en empleos informales, logran abastecer un rango después de lo mínimo en las necesidades básicas y elementales de sus hogares, como lo es: casa, vestido y comida. La educación formal no representa una atracción u opción para continuar con su estilo de vida o intentar salir de su condición social, la cual se percibe bajo la perspectiva de subsistencia. Es decir, sin temor a equivocarnos y por el conocimiento a grosso modo de la Riviera del río Hondo, no existe ni pueblos en plural o, inclusive

pueblo alguno fantasma²⁸ porque la economía golpeó de manera severa o, en caso extremo la presencia de otros factores como presencia de narcotraficantes, paramilitares o cuestiones de esta índole que inciden en la población. No, la pobreza no es extrema en la Rivera del río Hondo ni mucho menos en la Ranchería de Jesús González Ortega, Sin embargo, cabría la interrogante ¿Qué es pobreza? Al respecto nos dice Elizabeth Majer:

¿Quién es pobre?

En sí, referirse a la pobreza como una categoría nítidamente definida, es problemático. En términos generales se considera que la pobreza es un fenómeno que remite a la experiencia de privación material, pero a diferencia de la miseria, la pobreza se identifica siempre contrastándose con otros niveles o experiencia de vida de mayor abundancia y calidad. Desde tal perspectiva, la pobreza es un fenómeno relativo, determinado dentro de un rango de lo que se valora como bienestar humano, dependiente de la definición de necesidades y sus contenidos concretos que integran el concepto de bienestar en cada sociedad y a cuya satisfacción acceden en menor o mayor grado. (...) Aunque la pobreza relativa, también llamada pobreza moderada o regular, inhibe la satisfacción cabal de necesidades definidas como básicas, según el grado de desarrollo del país o región, dichas carencias no necesariamente significan un obstáculo insuperable para la participación y aprovechamiento de oportunidades sociales, educativas y laborales que podrían modificar la situación de pobreza; siendo precisamente esta elasticidad y movilidad alguna de las características del grado moderado de dicha condición. Desde tal definición, uno podría carecer de agua potable o no comer proteína animal

²⁸ Cuando se dice pueblo "fantasma" es para hacer referencia que fue abandonado por la migración constante que, de manera gradual fue dejando sin habitantes al lugar.

diaria –si hay complementos vegetales, por ejemplo-, sin que sea un impedimento para alcanzar otra calidad de vida en un momento más avanzado del propio ciclo vital o durante la etapa adulta de la siguiente generación.
(Majer:1998, pp.52-52)

Desde una perspectiva Etic la Ranchería de Jesús González Ortega, quizás se observe como un poblado más en las cercanías a Chetumal y se infiera que, la población económicamente activa labore en tu totalidad en labores del campo. Empero, esa no es la situación, hay una especie de circuito laboral que estriba en la economía informal que pulula en tres puntos cercanos a la Ranchería, cercanos a menos de 50 kilómetros y, el más lejano, sería en la población turística de Mahahual y sus alrededores. Por supuesto, sin mencionar aún la otredad y presencia del género femenino con su propia Pyme y la creación de su propia red de asentamiento económico para la oferta de sus productos derivaos del nixtamal. Es decir, ante las adversidades de la vida, por el sano desarrollo de sus familias y el fin último de satisfacer las necesidades elementales y básicas de sus familias. Ambos géneros expandieron su presencia laboral en búsqueda de mejores oportunidades de vida.

2.4. Su intención fue ayudar y se ayudaron ellas mismas

De entrada, se tiene que especificar el contexto socio cultural del Sur de Quintana Roo, donde se suscita esta historia de mujeres laboriosas. Es decir, la única agroindustria del Sur de Quintana Roo y, en general de todo Quintana Roo, es el ingenio azucarero de San Rafael de Pucté, el cual es el epicentro laboral que aglutina la existencia agrícola de prácticamente todos los poblados en sus cercanías como lo es la totalidad de la Rivera del Río Hondo.

Esta agroindustria, desde su creación hace 40 años, traía una forma de trabajo y estilo de vida laboral con un enfoque pro masculino en la oferta laboral de dicho ingenio y en la misma zafra. Es decir, es un mundo laboral de testosterona y resulta inadmisibile la presencia del género femenino. Por supuesto, no es lo que digamos nosotras, no es nuestra opinión personal. Es, en cierto modo el espacio propicio y asignado por la cultura para acercarse, ostentar y reproducir la masculinidad del género masculino de la Rivera del Río Hondo, al respecto el autor Seilder nos dice lo siguiente que embona perfectamente con el contexto cañero en tanto laborando reproducen su identidad masculina. *Constantemente tenemos que estar alertas, pues en cualquier momento se nos puede pedir que nos pongamos a prueba. Tu masculinidad es apenas tan segura como tu último logro competitivo.* (Seilder:2000, p.45)

En cuanto a nuestras sujetas de estudio, no observamos su incorporación ni acercamiento laboral al contexto cañero, de hecho, no sólo no es parte de su feminidad, sino que inclusive está alejado de su estilo de vida al interior y exterior de su comunidad como región cañera. Es decir, esto es un parámetro para dilucidar las escasas posibilidades de ellas para incorporarse al ambiente laboral que les “ofrece” su comunidad y lugares cercanos.

En retrospectiva, hace aproximadamente medio siglo fueron contingentes de campesinos que arribaron al Sur de Quintana Roo, pero no fueron individuos, sino familias completas y con ellas sus respectivos roles e identidades de género y, sin ironías... Entre sus pertenencias varios molinos manuales de palancas, son partes imprescindibles del campesinado mexicano, sin ellos no hay molienda del nixtamal, ni la masa ni ningún alimento mexicano como tortillas, panuchos, sopes, salbutes, atole y demás. En concreto, es parte fundamental del paladar mexicano, entonces resulta plausible y creíble ciertos molinos manuales de varias décadas de generación en generación. De la abuela hasta sus nietas se transmite el conocimiento culinario y, en ocasiones se utiliza el mismo molino o, parte fundamental de él. Empero, en la familia de Doña Pastora, su papá fue quien en cierto modo incursionó en la tecnología con la adquisición de un molino con motor de gasolina a combustión interna y, de pronto, de la nada, las mujeres se percataron que les quedaba tiempo libre. En ese entonces Doña Pastora –matriarca del grupo de mujeres- era una muchacha y nos cuenta que, a ella le llevaba mínimo casi una hora moler el nixtamal para su familia y, de pronto, en menos de cinco minutos ya estaba lista la masa.

Todos, todos, todos... los días se tenían que preparar en promedio una olla con una capacidad cercana a 5 kilogramos de nixtamal por familia y, de ahí obtener aproximadamente 6 kilogramos de masa o, un poco más para cocinar los diversos alimentos como tortillas, atoles y quizás salbutes o panuchos, pero lo principal es la masa para tortillas y el atole.

La hora exacta de las mujeres para levantarse por las mañanas casi nunca dependía del meridiano que indica el uso horario de todo Quintana Roo, su hora de levantarse ya es parte cotidiana de su reloj interno, del reloj biológico de la gente de campo, de acostarse unas horas después de que oscurezca y, levantarse una o dos antes de que amanezca. Establecer una hora exacta no se sabe con exactitud, pero ellas nos comentaban que sus labores domésticas se hacían exactamente antes de que oscurezca. Se cocinaba en maíz necesario de la forma tradicional: Primero se revisa grano por grano esparciéndolos en una mesa para verificar que no exista basura alguna como pequeños taños secos, quizás algún insecto vivo o muerto, inclusive una que otra piedrita del tamaño del grano de maíz y que se pueda mimetizar entre ellos. Segundo: Se enjuaga dos veces y se deja escurrir. Tercero: Por cada kilogramo de maíz se requieren de 2 a 3 litros de agua y dos cucharadas de cal apagada disuelta en media taza de agua y todo se hierve a fuego bajo moviendo con la cuchara y la olla destapada. Cuarto. Finalmente se retira del fuego, se tapa y se deja reposar toda la noche para que al día siguiente se realice la molienda, obtener la apreciada masa y de ahí las tortillas, atole, tamales o, lo que se les ocurra o tengan planeado de alguna festividad.

Se debe especificar que la preparación del nixtamal es ya parte de un estilo de vida de las mujeres de la Ranchería de Jesús González Ortega,

vendría siendo un elemento imprescindible en la ingesta de alimentos de este lugar, e inferimos que, de varios poblados de la Rivera del Río Hondo, independientemente su poder adquisitivo que les permita comprar tortillas – una en la poblado- o pan a personas que ingresan a vender en el poblado. La preparación del nixtamal se da en el poblado casi todos los días o, la mayor parte de ellos. La tradición induce a preparar el nixtamal las últimas horas antes de irse a dormir, empero igual se prepara después del desayuno y se deja reposar en un espacio de la cocina donde no le lleguen ni un rayo de sol, ya por la tarde se prepara la masa fresca para la cena.

Esta actividad de preparación de nixtamal, su molienda y la elaboración de sus diversos alimentos como tortillas, atole y demás es casi en su totalidad un espacio del género masculino en cuanto a las actividades que se realizan como parte de su rol de ser mujer y sus múltiples responsabilidades domésticas, sin que esto implique un dogma intransferible para los hombres. Ellos coadyuvan ocasionalmente en la molienda del nixtamal, siempre y cuando no existe saturación de tiempo dentro de su agenda laboral del campo o, de trabajar fuera del poblado. Entonces y sólo entonces se da el acercamiento al espacio físico de la cocina propio de las mujeres, porque sus usos y costumbres, sus tradiciones y su cultura local se los indica.

Dentro de la esfera de responsabilidades asignadas a las labores domésticas del género femenino, casi siempre son desde el amanecer hasta que termina el día y es hora de acostarse o, cumplir con sus labores maritales de esposa. El día inicia y termina con los derivados de la planta mesoamericana, es decir lo primero que casi siempre hace una mujer en la Ranchería de Jesús González Ortega, inmediatamente después de ver a sus hijos es catapultarse a la cocina, revisar la olla del nixtamal dejado en reposo,

lavar el molino, el traste que se utilizará para la recolección y una tabla especial o, parte de la mesa que sirve para amasar²⁹ para formar un ovoide de manera natural con la manipulación de las manos, de ésta se desprenden varios ovoides como del tamaño de una pelota de golf, con éstas cuando se extiende de forma plana con las manos o una maricon³⁰ se aplana y al extenderse es el tamaño promedio de una tortilla. Con anterioridad se tiende una tela o mantel en la mesa, después se esparce las tortillas para su cocción en el comal. Para satisfacer en promedio una familia de cinco integrantes o más, se necesita en promedio desde la molienda hasta las tortillas ya listas una hora o un poco más de ese tiempo.

En entrevistas informales que se realizaron con algunas mujeres del poblado, comentaban que la parte más cansada dentro del proceso de la elaboración de las tortillas es precisamente la molienda que consiste colar los granos de maíz para apartar el sobrante de agua, verter al espacio del molino manual y darle vueltas a la palanca varias veces hasta que se muele el maíz obtener la apreciada masa, en ocasiones hay que darle vueltas con la mano derecha y con la izquierda ir sumiendo los granos del maíz en el traste del molino manual y, esto es todos los días. Por ende, el molino con motor de combustión interna que trajo hace más de cuatro décadas el papá de Doña Pastora disminuyó el tiempo de trabajo de las mujeres y, ellas mencionaban que se percataban que les sobraba tiempo dentro de sus rutinarias actividades.

²⁹ Se toman los granos de maíz del nixtamal, se hace la molienda, el resultado cae en un traste, se toma ese producto y se revuelve con las manos hasta formar una especie de círculo un poco menos del tamaño de una pelota de fútbol soccer.

³⁰ Es una prensa manual para hacer tortillas y en la Península de Yucatán se le identifica con el regionalismo de "maricon" sin hacer alusión a nada despectivo.

El sobrante de tiempo proporcionado a través del motor de combustión interna para la molienda del nixtamal, no sólo dejó ese tiempo libre en las mujeres de la familia de Doña Pastora para que de manera plausible realicen otra actividad. De igual manera, el motor de combustión interna fue en su momento, el epicentro de noticias y, como novedad se espació de inmediato por todo el pueblo, la curiosidad de la comunidad entera se volcó para ver, conocer y cerciorarse cómo funcionaba. Doña Úrsula Palomo –Mamá de Doña Pastora- fue una especie de “portavoz e instructora” para sobre el funcionamiento del molino de combustión interna para la molienda del nixtamal. De hecho, Doña Pastora comenta, que si propia madre Doña Úrsula Palomo en cierto modo autorizó los primeros días el uso gratuito del molino de nixtamal y los pobladores de Jesús González Ortega empezaron a llegar como una muchedumbre ávida de constatar lo más novedoso de la tecnología y su funcionamiento. Empero, en menos de una semana empezó a menguar la gasolina disponible para dicho motor y, los pobladores seguían llegando con sus ollas y hasta cubetas de nixtamal. Entonces, Doña Pastora propuso una “cuota” de centavos para recuperar lo del combustible y seguían llegando los pobladores. Entonces, entre pláticas familiares se acordó la cantidad de medio centavo que se convirtió en pesos posteriormente por olla de nixtamal, en el entendido que era para el combustible y mantenimiento del motor.

Comenta Doña Pastora que, de peso en peso ingresaban en promedio de 30 a 40 pesos diarios y, a la semana de 200 a 280 pesos, restando menos de cien pesos del combustible. Ellas, las mujeres –familiares de la familia de Doña Pastora-de Jesús González Ortega se percataron que, mensualmente ya contaban con un ingreso en promedio de casi mil pesos, los cuales no existía forma alguna de obtenerlos laborando en su propio pueblo e inclusive desde su casa y. de pronto los pesitos fueron vislumbrando cierto empoderamiento

de esas mujeres, las cuales por su actividad ya tenían un ingreso económico no proveniente ni supeditado a sus respectivos esposos.

2.5. El privilegio de ser mujer y subsistir en el poblado.

Antes de iniciar este apartado, nos cuestionamos desde nuestro género, nuestra mirada de mujer, nuestras experiencias de vida y, nuestra perspectiva antropológica. ¿Qué oportunidad tienen las mujeres afganas³¹ de empoderarse a través del feminismo? Por supuesto, sus oportunidades son sumamente escasas, el burka³² ideológico es más pesado que la vestimenta física que cubre todo sus cuerpos.

Retomando a nuestras sujetas de estudio, ellas, las mujeres del poblado de Jesús González Ortega ostentan el privilegio de no estar bajo el dominio y yugo de un Estado islámico. Partiendo de esa perspectiva optimista, existe un avance, gradual, pero finalmente un avance. Por supuesto, un avance cuando el género femenino incursiona en el campo laboral, pero no con las mismas condiciones laborales y familiares del género masculino. Al respecto nos comenta la autora Hernández: (...) *El ingreso masivo de las mujeres al proceso productivo no ha cambiado especialmente este aspecto de su vida, ya que esta "integración" se ha dado sobre bases de sobreexplotación, de desigualdad y de inferioridad... Además, el trabajo asalariado no la libera del doméstico... la*

³¹ Sin divagar sobre nuestro tema y sólo como parámetro para nuestra redacción, Las feministas revolucionarias de RAWA denuncian que tanto la guerrilla muyahidín, como la Alianza del Norte como los talibán son grupos que realizan una interpretación del Corán, del Islam fundamentalista que las oprime; estos grupos justifican en el texto sagrado discriminaciones y abusos que éste no recoge. Esta interpretación fundamentalista las excluye de la escuela, las obliga a ir acompañadas en la calle por algún familiar varón, las somete a un control "policial especial" en caso de que haya sospecha de que hayan cometido adulterio y les prohíbe trabajar⁴⁵¹. Esta situación es insostenible e insoportable para muchas mujeres y por ello, tal y como cuenta en una entrevista la activista de RAWA Mariam Rawi, "a causa de esta opresión continuada, todos los meses se suicidan muchísimas chicas, chicas que prefieren inmolarse a seguir sufriendo"⁴⁵². He aquí el principal motivo del nacimiento de RAWA como asociación de mujeres afganas revolucionarias y feministas. / Información encontrada en internet en <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/34679> del depósito de investigación de la universidad de Sevilla.

³² Vestimenta femenina del fundamentalismo islámico.

mujer realiza una doble o más bien una múltiple jornada de trabajo: y es a la vez esta falta de tiempo la que muchas veces le impide comprometerse en su lugar de trabajo. (Hernández:2009, p.25)

La mujer de campo, dentro de su espacio y rubros que definen su identidad femenina ante la otredad y su grupo social, presenta menos oportunidades laborales y más responsabilidades domésticas en comparación con las mujeres urbanas y, las mujeres del poblado de Jesús González Ortega no son la excepción.

En el trabajo etnográfico que realizamos, nos percatamos aparte del proceso de nixtamalización que inicia y termina con su día laboral no renumerado. Que ellas realizan su molienda, hacen las tortillas, las cocinan y, obvio la comida en turno, lavado de trastes, lavado de ropa, limpieza de la casa y, el rubro de responsabilidades domésticas que ostentas y no tiene las mujeres urbanas, es la economía de traspatio que casi todos los hogares del poblado presentan, la cual consisten en regar, cuidar, preservar y cosechar sus huertos familiares. Aparte la atención de sus animales de granja que casi siempre son gallinas, pavos, patos y algunos cerdos. Esta laboriosa actividad de todos los días le corresponde al género femenino por tradición familiar, por usos y costumbres, pero sobre todas las cosas, por una ideología patriarcal que las define sin que ellas se percaten. *Al mismo tiempo, consideramos que para obtener un sentido firme de identidad, la alternativa no es ensayar diversos tipos de roles y personalidades sociales o tratar de volverse "supermujer", sino que para lograr una identidad propia se requiere de un cambio real a partir de las mismas necesidades de las mujeres, ya que nuestras propias necesidades son tan validas como las masculinas, pero hace falta que estas sean descubiertas por ellas para que puedan ser analizadas por*

sí mismas, debido a que apenas estamos en una búsqueda para la construcción de una verdadera identidad, no inventada ni imaginaria y mucho menos fabricada o deformada por los medios que nos inducen sutilmente a actuar en el sentido de una ideología dominante. (Ibídem, p.27)



Imagen XIV. Establecimiento para el nixtamal. Fuente: Archivo personal

Doña Pastora, su hija Úrsula y las demás mujeres antes del molino a combustión interna, pululaban en su comunidad enfocadas única y exclusivamente en la cotidianidad de sus labores domésticas, tratando de coadyuvar en lo que fuera posible en sus hogares, pero desde su esfera femenina. Es decir, con las oportunidades muy escasas o, prácticamente nulas

para emplearse en una actividad laboral renumerada. Empero, como redactamos con anterioridad: "El molino de motor a combustión interna para la molienda del nixtamal les redujo su tiempo de labores domésticas, hilvanado a esto, los ingresos económicos empezaron a llegar a la familia de Doña Pastora.

De centavo en centavo, de peso en peso, pero empezaron a llegar a la economía familiar y, por vicisitudes e intervención del padre en unos meses ya contabilizan un ingreso constante, se cuestionaron la compra de maíz extra y lo hicieron. La costumbre familiar de preparar por las noches en ollas de cinco kilogramos empezó de manera gradual a expandirse con la llegada de ollas más grandes, después llegó una de mayor capacidad, la más grande conocida como olla tamalera con capacidad para más de 20 kilogramos de nixtamal. Ellas ya habían llegado a la carretera federal, sí la misma que atravesaban por indistintos motivos, por la cotidianidad de la vida, sólo que ahora sus motivos eran mercantiles, una incipiente y micro empresa, pero esta ya había surgido. Es decir, otrora ellas recibían por vía su padre, esposos o hijos dinero en efectivo para las necesidades del hogar, con el paso del tiempo, de varios meses, se percataron que contaban con un ingreso diario por la molienda del maíz con las familias al interior de la comunidad y, por la venta de masa y tortillas en la carretera federal.

Nuestras sujetas de estudio no perciben y nos atrevemos a plantear que no entienden ni saben ¿Qué es el feminismo? Ellas son pragmáticas y, "en vez de rezar, decidieron actuar", movilizarse, hacer que las cosas sucedan. Es decir, el motor de combustión interna para la molienda "evolució" con llegada del motor eléctrico y, el gasto era menos, sin el mínimo conocimiento de mercadotecnia y sin darse cuenta, aplicaron las cuatro "p" de la

mercadotecnia:³³ Producto, promoción, precio y plaza y lograron cimentar una pequeña empresa activada y conducida por su género donde los hombres eran empleados.

En promedio, un kilogramo de maíz produce de kilo y medio a un kilo y 800 gramos de masa, cabe mencionar que el maíz que consumían antes de la adquisición del molino a combustión interna, casi en su totalidad era el mismo maíz que se producía en sus parcelas o se compraba al interior de los poblados más cercanos. Unos meses transcurridos, casi un año después la familia Palomo en su mayoría mujeres y conducidas por la "matriarca"³⁴ ya tenían una rutina todas las noches de preparar en promedio cinco ollas y como 30 kilos de maíz nixtamalizado que, al día siguiente se convertiría en masa, tortillas, atole, salbutes para vender a la orilla de la carretera federal.

De esposas, madres, hermanas, sobrinas a empleadas de una empresa pequeña e informal. Empero finalmente el género masculino realizando en cierto modo lo inaudito que no pudo crear la otredad, es decir la creación de fuentes de empleo al interior del poblado fue a través de las mujeres. Ellas en principio se encontraron con la reducción de su tiempo laboral doméstico –No reenumerado- y con el ingreso diario y constante de unos pesos, después "invadieron" la carretera federal hasta alzar la vista a la ciudad capital y llegar a vender su producto a los mercados Andrés Quintana Roo e Ignacio Manuel Altamirano con la molienda en promedio semanal de 3 a 5 sacos de maíz de

³³ Liase la tesis de Ssesangari Hermosillo Sandoval para obtener el título de Licenciada en Sistemas Comerciales de la universidad de Quintana Roo en las páginas 89-90 y, localizada en el repositorio digital de la biblioteca Santiago Pacheco Cruz en el siguiente link

³⁴ Es obvio que no existe un matriarcado, la expresión la usamos para indicar la jerarquía femenina, en tanto Doña Pastora fue en cierto modo la fundadora de ese grupo de mujeres trabajadoras.

50 kilogramos y casi un promedio de un cuarto de tonelada de masa a la semana.



Imagen XV. Empresaria del nixtamal. Fuente: Archivo personal.

Es decir, en promedio la pequeña empresa no formalmente establecida por mujeres en la rancharía de Jesús González Ortega, sus ventas oscilan en un poco más de 300 kilogramos de masa, traducido esto en pesos mexicanos sería aproximadamente \$3,000.00 pesos, quizás la cantidad sea lo doble o se triplique, con honestidad los datos no son tan exactos en términos que esta información nuestras informantes no la proporcionaban de la mejor manera por suspicacias entendible de ellas. Por ende, las cifras y los datos son observaciones participantes que se realizaron y entrevistas de manera

indirecta, en ocasiones la molienda de maíz rebasaba por mucho los cinco sacos a la semana. De manera tentativa con sus ventas en los mercados Manuel Altamirano, Andrés Quintana Roo ya sea en venta por encargo de varios kilos de masa pura de maíz, en tortillas para panuchos o salbutes. Empero, en promedio en ocasiones esa cifra puede bordear fuera de gastos de inversión un poco más de \$6,000. 00 pesos mexicanos.

Conclusiones.

Nuestro trabajo monográfico nos permitió entender cómo funciona a nivel macro la perspectiva de género en nuestra sociedad, sin que esta sea la condicionante para que sucedan las cosas. Es decir, el sistema patriarcal que tenemos en nuestra América Latina de raíces judeocristianas y estados independientes del coloniaje europeo, ostenta a cierto punto un modo flexible. Si, flexibilidad si el punto comparativo es el férreo e implacable sistema patriarcal del mundo islam donde no se permite el más mínimo recoveco a los estudios de género.

¿Qué es el género y cuál es nuestra perspectiva al respecto del comportamiento del grupo de mujeres que observamos? De manera gradual, quizás no medible ni predecible en tiempos exactos, pero nuestra sociedad cambia y evoluciona si sus integrantes se los permite desde su cosmovisión, sus usos y costumbres, su religión y, en general su cultura. Al respecto nos comenta la autora Gil. *El género es una categoría utilizada para analizar cómo se definen, representan y simbolizan las diferencias sexuales en una determinada sociedad. Por tanto, el concepto de género alude a las formas históricas y socioculturales en que mujeres y hombres construyen su identidad, interactúan y organizan su participación en la sociedad. Estas formas varían de una cultura a otra y se transforman a través del tiempo.* (Gil:2015, 44)

La autora nos comenta que “estas formas varían de una cultura a otra”, le agregaríamos que, dentro de esa cultura se manifestarán con ciertas singularidades por grupos sociales, por regiones y, por zonas geográficas. En nuestro caso, fue una zona rural y con fácil acceso de manera relativa a la

zona urbana como lo es el poblado de Jesús González Ortega. En donde se acepta con honestidad, cierta predisposición al observar a nuestras sujetas de estudio y, hasta cierto punto, predisposición inducida por las lecturas de género. *Nosotras las mujeres con nuestra historia inscrita de represiones, tenemos mucho miedo de nuestros conocimientos y saberes, miedo del poder que esto significa. Pero más miedo de este conocimiento tiene el colectivo varón. Asumir que tenemos fuerza y poder por nuestros conocimientos muchas veces significa confrontación y otros retiros temporales, estratégicos. Una relación igualitaria sólo es posible en el mutuo reconocimiento de capacidades.* (Pisano:1994, p.10)

En la ranchería de Jesús González Ortega, existió un miembro del género masculino que, en cierto modo buscó una equidad de género sin la mínima intención y preparación académica de relaciones de género. Su visión fue la de un padre preocupado por el bienestar, esa la fue la primigenia intención de Don Roque Cab, padre de Doña Pastora y abuelo de Doña Úrsula, de él es la responsabilidad de haber llevado por primera vez un molino con combustión interna para la molienda de maíz para coadyuvar con su familia, con el tiempo se adquirió una de energía eléctrica y se disminuyeron costos de combustible. En unas semanas "invadieron" su poblado y empezaron a cobrar centavos, posteriormente pesos por moliendas de maíz, de una u otra forma las hijas de Roque Cab empezaron a percibir ingresos en un medio rural donde encontrar una oportunidad laboral inclusive para los hombres es prácticamente imposible, pero se suscitó "el milagro" estacionario.

¿Por qué estacionario? Con más de tres décadas, casi cuarenta años en ese rubro comercial, su visión mercantil fue básica, de subsistencia y lo lograron: Alimentar en principio a sus familias, ulterior se suscitó y se dio la

pequeña empresa. Pero de ahí no han pasado, es decir... *Para el estudio del caso mexicano, que es el que nos compete se utilizará la clasificación publicada por el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 1999, en el cual se establecen los criterios de estratificación de empresas de la siguiente manera: Microempresa/industria: Menos de cinco empleados. (...)* (Del Valle:2004, p.1)

El grupo de mujeres encabezadas por Doña Pastora y su hija Doña Úrsula si se pudiese hacer una retrospectiva medible de sus vidas, décadas atrás ellas se desenvolvían por los ingresos económicos proporcionados por sus esposos, los cuales como ellas mismas narraban: "Antes cuando dependíamos de nuestros maridos, sólo alcanzaba para mal comer y en ocasiones ni para eso." En la actualidad entre alegrías y tristezas dicen ellas que recuerdan esa época gris de apuros financieros para solventar las necesidades básicas de la familia.

Se podría plantear que, antes de la llegada de dicho molino para la molienda de nixtamal por Don Roque Cab, resultaba impensable no sólo generar empleos en la comunidad, sino que inclusive generar empleos por mujeres y, que sus ingresos de manera plausible fueran cerca de \$4,000.00 pesos semanales libres de inversión, por supuesto en ocasiones no se alcanza esa cifra y sólo es un promedio. Bajo este esquema de inversión de activos mínimos y laborando familiares, nos plantea el autor Del Valle: *La microempresa representa la principal fuente de ingresos para la familia del empresario, y los beneficios son parcialmente reinvertidos, y en parte consumidos. Este grupo de empresas demanda productos financieros, para financiar tanto capital de trabajo como capital fijo. Las inversiones en activo fijo requieren préstamos más grandes, con mayores periodos de vencimiento.* (Ibídem, p.35)

Desde la perspectiva de género, ellas hicieron lo conducente al empoderarse. Sin embargo, dicho poder inferimos que fue obtenido sin percatarse y aún en la actualidad no dimensionan lo logrado bajo la perspectiva mercantil y, ni el paso que sigue. Se les cuestionó sobre su empresa que habían formado y si dimensionaban su logro, ellas se regocijaban cuando relataban con cierta tranquilidad los beneficios al interior de sus familias, pero no conciben su negocio como una empresa. Ante esa realidad social de nuestras sujetas de estudio, de desconocer ellas mismas sus alcances, nos dimos a la tarea de escudriñar para realizar cierta clasificación que embone y nos permita describir en términos sociales esa realidad observada, al respecto el autor Reyes no explica: *Delimitar el concepto de empresa es entrar algunas veces al debate en la búsqueda de este concepto ya que tiene un conjunto de definiciones en la figura económica. Por lo que el concepto de empresa puede ser definido con respecto a la investigación como la unidad de producción que se encarga de generar los bienes y servicios que la sociedad demande, necesite o requiera. La empresa está conformada por una organización de 2 o más personas que auxilian dentro de límites establecidos y que actúan de manera coordinada y constante en su entorno para alcanzar una meta o interés propio.* (Reyes:2013, p.27)

Sin divagar sobre nuestro tópico y las conclusiones de este escrito, trataremos de dar un esbozo del paso o siguiente etapa que sigue para las mujeres moliendas del nixtamal en la ranchería de Jesús González Ortega. Tratemos de realizar bajo la perspectiva pragmática de... ¿Para qué sirve el feminismo? *Una diferencia importante del feminismo con el socialismo, con el capitalismo o con cualquiera de las ideologías, religiones o filosofías que han nacido y que pudieran nacer dentro de la lógica del sistema patriarcal es que el feminismo propone la incorporación de la corporalidad; la recuperación del cuerpo en todas sus dimensiones y capacidades: sexual, espiritual y mental.*

La recuperación del cuerpo desafía a las mujeres en la capacidad de diseñar sus propias vidas, nos desafía en la capacidad de ser productoras de cultura, símbolos y valores, adquiriendo la mujer la capacidad de lo humano. (Pisano:1994, p.19)

La cita anterior, de manera magistral nos explica el fin último del feminismo y, esta ideología de reivindicación y búsqueda de la autonomía femenina se trata de alcanzar cuando se enseña en los hogares e instituciones académicas, la intención es influir lo más posible en la sociedad para bien del género femenino. Es decir, en tanto la sociedad haga conciencia y uso pragmático del feminismo, los cambios reales se suscitarán para el bien de las mujeres. Por lo pronto, dichos cambios hasta cierto punto estructurales ya se dieron en el poblado de Jesús Gonzáles Ortega, pero sin la presencia académica de forma influyente. Es decir, ellas a través de su padre y, en las generaciones actuales ya es su abuelo Don Roque Cab, su esposa y sus hijas. Hoy en día la familia cuenta con un poco más de 12 miembros que laboran en su empresa.

A manera de conclusión, si se pudiera inferir de manera comparativa, en la actualidad y calculando, hay cerca de setenta mujeres casadas, ellas en los próximos treinta, cuarenta o cincuenta años podrán ver la vida pasar y, varias de ellas sin la mínima esperanza de una estabilidad o, por lo menos tranquilidad en la tercera edad, varias de ellas sus esposos no están insertos en una economía formal y dadas de altas en el IMSS o ISSSTE³⁵. El paso que debiera seguir desde nuestra humilde opinión como estudiosas de lo social y, como mujeres, es: Identificarse y percatarse ¿Quiénes son ellas y hasta donde

³⁵ IMSS: Instituto Mexicano de Seguridad Social. ISSSTE: Instituto de Seguridad Social para el Servicio de los Trabajadores del Estado.

han llegado como mujeres trabajadoras? El darse cuenta quiénes son, el identificarse no sólo como familia que ya lo saben, sino más bien como mujeres empresariales que hicieron, forjaron y continúan en su empresa familiar. Resulta tácito que necesitan ayuda empresarial en términos de un estudio de mercado para calcular sus costos de producción e inversión económica. Quizás de manera plausible y de proeza rural abandonar de manera gradual el poblado y establecerse bajo el mismo tenor en la ciudad de Chetumal, donde finalmente se sitúa casi el 90% del total de sus ventas. (...) *la capacidad para competir significa todo para las empresas, pues de esa capacidad se deriva el crecimiento económico y por consecuencia los empleos y el mejoramiento del nivel de vida de la población. La competitividad es lo que permite a la empresa ser exitosa en el país en el que se desenvuelve. Una empresa es competitiva cuando desarrolla servicios y productos cuyos costos de producción y calidad son comparables o superiores a la de sus competidores en todo el mundo. Se tiene que contar con un entorno físico, legal y regulatorio que contribuya a reducir los costos de producción y elevar la productividad.* (Sánchez:2013, p.11)

En el siguiente trabajo reconocemos y aceptamos que no se sitúa en un estatus final, por supuesto en términos formales de redacción si, pero en el tópico y la tentativa asesoría y quizás el establecimiento formal de ellas como empresarias en la ciudad de Chetumal, todavía hay bastante materia académico para investigar y plantear dicha migración y establecimiento empresarial en la ciudad de Chetumal, recordemos que, de una u otra forma ellas ya están posicionadas en el mercado con casi cuatro décadas. *Los negocios en México generan bajos niveles de ingresos y tienen un bajo potencial de crecimiento. Cerca de 200,000 empresas son creadas cada año, sumándose a las tres millones de empresas que ya existen. Aun cuando las cifras son impresionantes, la mayoría de los nuevos establecimientos son cerrados en el primer año de operaciones. Son negocios que no poseen un alto*

valor agregado, que contribuyen de manera mínima al PIB³⁶ y que dada sus características no son apropiadas para obtener capital en las instituciones públicas o privadas para continuar con sus operaciones. (Sánchez:2013, p.3)

Por último, ellas fueron observadas por nuestros ojos femeninos, nuestra perspectiva fue académica y de admiración, por supuesto sin soslayar la objetividad y, con esta imparcialidad. Nuestra recomendación es buscar la obtención de financiamiento por proyecto productivo en gobierno, la iniciativa privada o, incluso planear como movilizar sus propiedades para mirar su establecimiento en la ciudad de Chetumal, al plantear "movilizar sus propiedades", estamos planteado una planeación estratégica y común acuerdo entre ellas. Es decir, quizás hipotecar o vender una tierras valiosas en conjunto que les permita capital económico para la etapa que sigue como mujeres empresarias, su establecimiento y posicionamiento en la ciudad de Chetumal, ya en la parte final de esta monografía, nuestra recomendación no es cultural, porque Don Roque Cab "cruzo las fronteras" del género con sus molinos de combustión interna y luego eléctrico, es tácito que él fue el visionario por y para sus mujeres, si se pudiese platicar con él e influir en ellas, de hecho sabemos que nuestra observación sólo fue participante y, no somos parte de ellas. Empero, nuestra recomendación final es dar el gran paso y la conquista empresarial es la ciudad de Chetumal, por supuesto con su respectiva planeación y, a manera de cierre en la redacción d esta monografía recomendamos la siguiente cita en las mujeres empresariales del nixtamal del poblado de Jesús González Ortega: *Planear es decidir hoy a dónde queremos llegar en el futuro. Para ello es necesario que partamos de un análisis de la situación: qué hemos hecho y con que contamos actualmente, para después definir que se quiere lograr en el futuro. La esencia de la planeación es*

³⁶ Producto Interno Bruto

identificar las oportunidades y amenazas actuales, las cuales, al combinarlas con las fortalezas y debilidades de la empresa, proveen a la compañía de bases para definir a donde se quiere llegar en el futuro. En otras palabras, planear no es tratar de tomar decisiones futuras, sino que las decisiones se hacen en el presente y éstas tienen repercusiones en el futuro. Entonces, la planeación es decidir en el presente lo que queremos en el futuro, basados en la experiencia. (Daniel:1990, p.49)

Índice de imágenes.

I.	Localidades de Quintana Roo por ayuntamientos en el año de 1921.....	9
II.	Ubicación geográfica del poblado en la Península de Yucatán.....	13
III.	Educación formal en el poblado.....	16
IV.	Desfile cívico del 20 de noviembre.....	17
V.	Ubicación geográfica a nivel nacional.....	19
VI.	Iglesias cristianas.....	21
VII.	Imagen aérea.....	25
VIII.	Cálculos de inversión económica en ganado ovino.....	26
IX.	Establecimiento base para el nixtamal.....	33
X.	Mujeres menonitas.....	34
XI.	Metate tradicional.....	38
XII.	Molino manual de palanca.....	39
XIII.	Molino eléctrico en el poblado.....	40
XIV.	Establecimiento para el nixtamal.....	56
XV.	Empresaria del nixtamal.....	59

Bibliografía.

Alatorre, Javier (1997) Las mujeres en la pobreza, grupo interdisciplinario sobre mujer, trabajo y pobreza. El Colegio de México. México. pp.393

Appendini, Kirsten –et al- (1983) El campesinado en México, dos perspectivas de análisis. El Colegio de México. México. pp.267

Bartra, Roger (1984) Campesinado y poder político en México. Era. México. pp.127

Careaga, Lorena (1990) Quintana Roo: Una historia compartida. Instituto de Investigación Dr. José María Luis Mora. México. pp.411

Chávez, Julia del Carmen (2004) Perspectiva de género. Universidad Nacional Autónoma de México y la Escuela Nacional de Trabajo Social. México. pp.179

Dachary, Alfredo (1998) El Caribe mexicano, una frontera olvidada. Universidad de Quintana Roo y la Fundación de parques y museos de Cozumel. México. pp.456

Dachary, Alfredo (1984) Estudios socioeconómicos preliminares de Quintana Roo, el territorio y la población (1902-1983) Centro de Investigaciones de Quintana Roo. México. pp.294

Dachary, Alfredo (1991) Frontera Sur, historia y perspectiva. Centro de Investigaciones de Quintana Roo. México. pp.284

Daniel, Patricia (1990) Fundamentos de mercadotecnia. Trillas. México. pp.170

Del Valle, José (2004) El financiamiento público federal en la promoción de la micro, pequeña y mediana empresa en Quintana Roo (2001-2003). Universidad de Quintana Roo. Tesis. México. pp.108

Entrena, Francisco (1998) Cambios en la construcción social de lo rural. Colección de Ciencias Sociales, Serie de Sociología. Tecnos. México. pp.197

Faludi, Susan (1992) La guerra contra las mujeres: La reacción encubierta de los hombres frente a la mujer moderna.

Gloria, Javier -Et al- (1997) Las mujeres en la pobreza. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza. México. pp.393

Gil, Rita (2015) La violencia de género en voz de las mujeres de Chetumal, Quintana Roo. Universidad de Quintana Roo. México. pp.151

Hernández, Clotilde -Et al- (2009) Para las mujeres no todo el poder... pero si todo el trabajo. Universidad Nacional Autónoma de México. México. pp.115

Núñez, Marcos (2003) Entre los azucareros del poblado Javier Rojo Gómez, Universidad de Quintana Roo. Tesis. México. pp.160

Majier, Elizabeth (1998) Género femenino, pobreza rural y cultura ecológica. El Colegio de la Frontera Sur. México. pp.144

Pisano, Pisano (1994) Un cierto desparpajo. Sandra Lidid. México. pp.75

Reyes, David (2013) Administración estratégica en la pequeña empresa de Chetumal. Universidad de Quintana Roo. Tesis. México. pp.102

Sánchez, Carlos (2013) Generación de valor y competitividad en la micro, pequeña y mediana empresa. Universidad de Quintana Roo. Tesis. México. pp.147

Sánchez, Víctor (2015) Estudio para la viabilidad del reacondicionamiento de una granja ovina en la comunidad de Jesús González Ortega. Universidad de Quintana Roo. Tesis. México. pp.79

Sprajc, Ivan (1998) Venus, lluvia y maíz. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Serie arqueología. México. pp.176

Seider, Víctor (2000) La sinrazón masculina. Paidós. México. pp.334

Uh, Jade (2013) Organización social de los menonitas de Salamanca, Quintana Roo. Universidad de Quintana Roo. Tesis. México. pp.254

Ureña, José (2017) La cooperativa como modelo de explotación de la madera en Quintana Roo durante el Cardenismo. Universidad de Quintana Roo. Tesis. México. pp.95

Yúnez, Antonio (2000) Los pequeños productores rurales en México: las reformas y las opciones. El Colegio de México / Fundación Konrad Adenauer Precesam. México. pp.426

Wolf, Erick (1993) Pueblos y culturas de Mesoamérica. Biblioteca Era. México. pp.250

Zepeda, Jorge (1988) Las sociedades rurales hoy. El Colegio de Michoacán y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. México. pp.552.